



Trabajo Fin de Grado

Título del trabajo: Análisis de la evolución de las
cajas de ahorros enfocado a su red de oficinas
(1986-2013)

Autor

Ricardo José Chéliz Inglés

Director

Cristina Bernad Morcate

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Facultad de Economía y Empresa
Universidad de Zaragoza

Año 2014/2015

ÍNDICE:

Resumen.....	pág 4
1. Introducción.....	pág 5
2. Evolución de la red de oficinas de las cajas de ahorro en España.....	pág 7
2.1. Primer periodo: años 1986-2008.....	pág 9
2.2. Segundo periodo: años 2009-2013.....	pág 12
3. Análisis del marco jurídico aplicable desde una perspectiva histórica.....	pág 15
3.1. 1 ^a fase: normativa anterior a la crisis.....	pág 15
3.2. 2 ^a fase: Creación del FROB.....	pág 16
3.3. 3 ^a fase: Rescate bancario.....	pág 19
4. Análisis por provincias.....	pág 20
5. Análisis por entidad.....	pág 28
6. Consecuencias de la reestructuración.....	pág 36
6.1. Impacto sobre los empleados de las cajas de ahorros.....	pág 37
6.2 Créditos concedidos por las cajas de ahorros.....	pág 38
7. Conclusiones.....	pág 41
8. Bibliografía.....	pág 43
9. Anexos.....	pág 46

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Evolución del número de oficinas de las cajas de ahorro, 1986-2013....	pág 8
Cuadro 2. Evolución en el número de entidades de cajas de ahorros (1986-2013)..	pág 9
Cuadro 3: Situación de las entidades tras el RD-ley 2/2011.....	pág 18
Cuadro 4. Evolución del número total de oficinas por provincia, 1986-2013.....	pág 21
Cuadro 5. Índice de concentración de Herfindahl por provincia, 1986-2013.....	pág 27
Cuadro 6. Número de oficinas por entidad, 1986-2013.....	pág 31

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución del número de oficinas de las cajas de ahorro en el 1 ^{er} periodo, 1986-2008.....	pág 11
Gráfico 2. Densidad de las cajas de ahorro por cada 10.000 habitantes.....	pág 11
Gráfico 3. Evolución del número de oficinas de las cajas de ahorro en el 2º periodo, 2009-2013.....	pág 14
Gráfico 4. Densidad de las cajas de ahorros por cada 10.000 habitantes 2009-2013.....	pág 14
Gráfico 5. Oficinas de cajas de ahorros en Aragón.....	pág 24
Gráfico 6. Evolución Índice de Herfindahl en Aragón, 1986-2013.....	pág 26
Gráfico 7. Proceso de reestructuración del sector cajas de ahorros, 2009-2013.....	pág 29
Gráfico 8. Número de empleados de las cajas de ahorros, 1986-2013.....	pág 37
Gráfico 9. Créditos de las cajas de ahorros (en millones de €).....	pág 39
Gráfico 10. Ratio de morosidad en el sector bancario español, 2008-2013 (porcentaje).....	pág 40

RESUMEN

El sistema financiero español ha sufrido grandes cambios en los últimos años, resultando de elevado interés los producidos en las cajas de ahorros, que por su naturaleza jurídica se han visto más afectadas. En este trabajo se muestra una panorámica de los cambios más importantes realizados a partir del año 1986 en las cajas de ahorros, basados principalmente en la evolución en su red de oficinas. Con la liberalización que tuvieron a partir de 1989 y la posibilidad de expandirse sin restricciones, se produce un periodo de expansión, aunque con la crisis financiera se acaba y empieza un proceso de reestructuración, con las principales medidas a adoptar para lograr un sistema financiero saneado, eficiente y transparente. Esto tuvo como consecuencia las fusiones de muchas entidades, lo que hizo que se cerraran un elevado número de oficinas con la consiguiente reducción de personal. Por ello resulta muy interesante realizar un análisis a fondo de cada entidad y de cada provincia, destacando el cálculo del índice de Herfindahl para conocer el grado de rivalidad en cada mercado. Finalmente se explica la situación del nuevo escenario tras el proceso de reestructuración.

ABSTRACT

The Spanish financial system has suffered from major changes in the last few years, which led to high interest rates produced by the savings banks. These have been affected as a result of their legal nature. This piece of work shows the major changes carried out since 1986 in the savings banks, based on the evolution of their office network. With the liberalisation that they had since 1989 and the possibility of expansion without restrictions, this resulted in an expansion period, even though this period finished with the financial crisis and a new restructuring period began, with the principal measurements adopted to achieve an efficient, transparent and clean financial system. This change had as a consequence the fusion of many organisations, which led to the closure of many offices together with staff reduction. Therefore it is interesting to perform an analysis in detail of each organisation and each province, highlighting the calculation of the Herfindahl index in order to determine the degree to which rivalry exists in each market. Finally, the situation of the new scenario also explains the restructuring process.

1. INTRODUCCIÓN

El sistema financiero español ha sufrido cambios a lo largo de los últimos años, cambios que han afectado sobre todo a las cajas de ahorro. En este trabajo vamos a analizar la evolución que han seguido las cajas de ahorros españolas durante el período 1986-2013. Hay que tener en cuenta que desde hace dos-tres décadas se han producido unas importantes transformaciones que han provocado cambios sustanciales en la legislación financiera de este sector, entre los que se incluye una amplia liberalización, tanto desde el punto de vista geográfico como operativo, lo que dio lugar a un periodo de expansión.

Posteriormente en 2008 se inicia en Estados Unidos una gran crisis económica que se extiende rápidamente por todo el mundo debido a la creciente globalización y que desembocará en una crisis en el sistema financiero por el importante peso del mercado inmobiliario, cuyos activos estaban sobrevalorados, provocando el debilitamiento del sistema bancario.

Esta crisis hizo necesario iniciar un proceso de reformas. Las cajas de ahorro fueron las entidades más afectadas por dichas reformas ya que acumularon desequilibrios con mayor intensidad. De esta forma se vio frenada la gran expansión que estaban experimentando las cajas de ahorros. Se produce un proceso de reestructuración del sector fruto del sobredimensionamiento de este, y gran cantidad de cajas de ahorros empiezan a fusionarse y concentrarse.

Así pasamos de tener 76 cajas de ahorros en 1986 a 15 entidades en 2013, destacando las fusiones que se dieron a principios de los noventa y tras la crisis del 2008.

En 2013, únicamente quedaban dos cajas de ahorros que no se vieron afectadas por la reestructuración del sector tras la crisis financiera del 2008 (Caja de Ahorros y M.P. de Ontinyent y Caixa d'Estalvis de Pollença -Conlonya-). Ambas dos representan el último ejemplo de lo que fue el modelo tradicional de las Cajas de Ahorros, entidades sin ánimo de lucro al servicio de la zona en la que se encontraban. Las demás desaparecieron o se transformaron en fundaciones de otro tipo como bancos.

Analizaremos el número de oficinas por provincias, prestando especial atención a la evolución de las oficinas en nuestra Comunidad Autónoma de Aragón. Además trataremos de estudiar el índice de concentración de Herfindahl para ver el grado de rivalidad en cada mercado geográfico.

También vamos a ver cómo ha evolucionado cada entidad, con un estudio detallado de sus agrupaciones (a través de fusiones o de SIP's) y de sus características principales.

El objetivo de este trabajo es analizar un tema muy relevante y actual que afecta a la sociedad y a la situación económica del país: la transformación que ha sufrido el sistema financiero español y observar por qué esta reforma ha afectado en mayor medida a las cajas de ahorros. En la actualidad casi todo el mundo posee una cuenta corriente en alguna entidad financiera, o realiza transacciones financieras con algún banco. Por este continuo contacto que tenemos con el sector pienso que es un tema muy interesante y he querido profundizar en él. El periodo analizado (1986-2013) es lo suficientemente amplio para que nos permita obtener una visión global de lo que ha ocurrido en el sector bancario a partir del proceso de liberalización. A esto le debemos añadir que se han analizado todas las entidades y todas las provincias, dándole mayor valor al trabajo.

Para realizar el análisis descriptivo de este trabajo he utilizado bases de datos de la CECA y normativa procedente del Banco de España principalmente, además de páginas Web y artículos de revistas y periódicos.

Con el fin de conseguir el objetivo apuntado, el trabajo se estructura como sigue. En primer lugar se analiza la evolución de la red de oficinas de las cajas de ahorros entre 1986 y 2013, así como el marco jurídico a la que han estado vigentes. En segundo lugar realizamos un análisis por provincias y por entidades para ver similitudes o diferencias entre unos mercados geográficos u otros o entre unas entidades y otras, y obtener así unas características generales. Posteriormente se exponen las consecuencias principales del proceso de reestructuración que afectan a la sociedad (cierre de sucursales, despidos de trabajadores, menor crédito concedido a pymes y particulares) y luego la situación actual y expectativas de futuro que se tienen tras todas las medidas adoptadas. Por último el trabajo se cierra con las conclusiones que se derivan de él.

2. EVOLUCIÓN DE LA RED DE OFICINAS DE LAS CAJAS DE AHORRO EN ESPAÑA

Las cajas de ahorros tuvieron plena libertad de operar en todo el territorio nacional a partir de 1989 (como se explicará posteriormente en el punto 3 del trabajo). Por ello resulta interesante ver cómo han evolucionado estas entidades en el transcurso de los años con el objetivo de profundizar en los fenómenos que han marcado la evolución del sector durante los últimos años, es decir, la expansión de las entidades y su posterior reducción.

El cuadro 1 muestra la evolución en el número de oficinas de las cajas de ahorro entre los años 1986-2013. En el año 1986 en España había 11.295 oficinas, y al final, en 2013, pasaron a haber 15.306 oficinas. Sin embargo, si observamos la tabla vemos que a lo largo de los años no se ha producido un crecimiento paulatino y constante, sino que aumentó la red de oficinas durante unos años y se redujo posteriormente.

El máximo de oficinas lo encontramos en el 2008 con 25.035. Años anteriores se había producido un incremento a lo largo de todos los años en los que el máximo crecimiento se da entre los años 1996-2000 con un incremento porcentual entorno al 5% cada año.

Las cajas que se iban instalando en nuevas provincias trataron rápidamente de ganar cuota de mercado. Esto, como afirma Illueca, Norden y Udell (2011) hizo que estas cajas aplicaran tipos de interés más bajos para atraer nuevos clientes, lo que ocasionó que tuvieran una base de deudores de más riesgo que no se vio compensado por el aporte de mayor valor.

Esta situación cambia drásticamente en 2009. Se inicia un periodo en el que se empiezan a cerrar un elevado número de oficinas que será más fuerte en los últimos años (2011-2013) con una reducción porcentual superior al 10% cada año.

Podemos observar dos periodos claramente diferenciados:

- 1º periodo: comprende los años 1986-2008.
- 2º periodo: va del 2009-2013.

Cuadro 1. Evolución del número de oficinas de las cajas de ahorro, 1986-2013.

AÑO	Nº de oficinas	Incremento	% variación
1986	11.295		
1987	11.710	415	3,67%
1988	12.299	589	5,03%
1989	13.140	841	6,84%
1990	13.685	545	4,15%
1991	13.858	173	1,26%
1992	14.121	263	1,90%
1993	14.264	143	1,01%
1994	14.595	331	2,32%
1995	15.010	415	2,84%
1996	15.874	864	5,76%
1997	16.647	773	4,87%
1998	17.468	821	4,93%
1999	18.350	882	5,05%
2000	19.297	947	5,16%
2001	19.842	545	2,82%
2002	20.349	507	2,56%
2003	20.893	544	2,67%
2004	21.529	636	3,04%
2005	22.443	914	4,25%
2006	23.457	1.014	4,52%
2007	24.637	1.180	5,03%
2008	25.035	398	1,62%
2009	24.252	-783	-3,13%
2010	23.253	-999	-4,12%
2011	20.719	-2.534	-10,90%
2012	18.409	-2.310	-11,15%
2013	15.306	-3.103	-16,86%

Fuente: Elaboración propia con datos de la CECA

Sin embargo, si observamos en el cuadro 2 la evolución en el número de entidades de cajas de ahorros (incluidas las entidades bancarias que surgen tras el traspaso de la actividad de estas) podemos detectar que este aumento que se ha producido en el número de oficinas no se corresponde con un aumento en el número de entidades, sino al contrario. Con el trascurso de los años se ha pasado de 76 entidades en 1986 a 15 en 2013 (una reducción del 80%). Los años en los que más se ha reducido esta cifra son en 1990 como consecuencia de la ola de fusiones que se dieron, y en 2010 tras los efectos de la crisis.

Cuadro 2. Evolución en el número de entidades de cajas de ahorros (1986-2013)

AÑO	Nº de cajas de ahorros (incluyendo las que se transforman en fundaciones de otro tipo como bancos)	AÑO	Nº de cajas de ahorros (incluyendo las que se transforman en fundaciones de otro tipo como bancos)
1986	76	2000	47
1987	76	2001	46
1988	76	2002	46
1989	76	2003	46
1990	64	2004	46
1991	56	2005	46
1992	53	2006	46
1993	51	2007	45
1994	51	2008	45
1995	50	2009	45
1996	50	2010	36
1997	50	2011	20
1998	50	2012	15
1999	49	2013	15

Fuente: Elaboración propia

2.1. Primer periodo: años 1986-2008.

Este periodo se caracteriza por la expansión que tuvieron las cajas de ahorros fruto de la amplia liberalización que se dio en este sector. La libertad de establecimiento por todo el territorio nacional y su mayor poder operativo hicieron que se fueran reduciendo las diferencias entre los distintos tipos de intermediarios. Las cajas de ahorros se fueron convirtiendo en auténticas instituciones financieras, ofreciendo a sus clientes una completa gama de servicios, compitiendo con el resto de entidades bancarias, hasta alcanzar más de un 50% de cuota de mercado.

Este periodo ha sido analizado ampliamente por la literatura ya que no es actual. Algunos autores como Ibarrondo y Sánchez (2005) comentan los cambios ocurridos en el sistema financiero español y sus consecuencias sobre las entidades de depósito. Analizan las alternativas estratégicas a las que se enfrentan las cajas de ahorros y llegan a la conclusión de que las entidades conceden una mayor importancia a la calidad de servicio, al compromiso con el entorno social y al control de costes.

Otros autores como Fuentelsaz, Gómez y Polo (2002) afirmaron que no todas las cajas de ahorros adoptaron un comportamiento similar ni todas las nuevas oficinas están

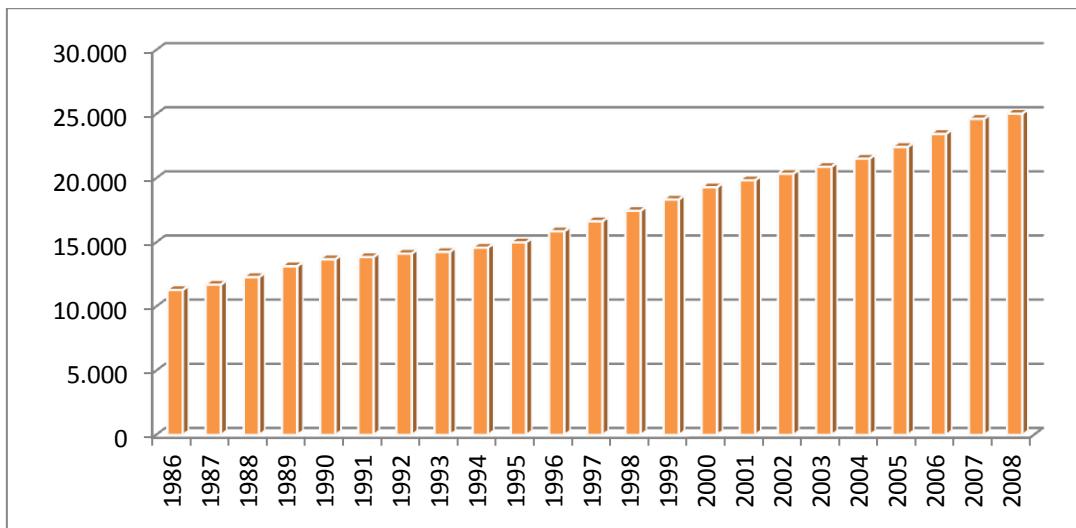
justificadas desde una misma estrategia de expansión. Analizaron la estrategia de cada caja de ahorro y llegaron a la conclusión de que algunas seguían una estrategia de expansión *ofensiva* (iniciaban su actividad en nuevos mercados) y el resto limitaban su crecimiento a los mercados en los que operaban inicialmente (expansión *defensiva*). Probablemente, el objetivo de las cajas de ahorros que basan su crecimiento en la apertura de nuevas oficinas en sus mercados tradicionales pasa simplemente por fortalecer su posición en estos mercados para hacer frente a la mayor competencia esperada tras la liberalización del sector, como por ejemplo Caja Inmaculada, Caja Sabadell, Caja Ontinyent etc. Frente a ella, otro grupo de cajas llevan a cabo estrategias más ambiciosas, encaminadas a ampliar su presencia en mercados en los que hasta ese momento no habían estado autorizadas a operar, como es el caso de La Caixa, Ibercaja, Caja Madrid, Caja España, Caja Cataluña, Bancaja, Caja del Mediterráneo etc.

Como podemos observar en el gráfico 1, en todos los años de este periodo se produce un aumento en el número de oficinas de las cajas de ahorros, más acusado e intenso en los últimos años. Se pueden identificar cuatro subperiodos dentro del mismo.

- El primero de ellos va desde el año 1986 a 1990. Aunque la eliminación de las restricciones que impedían operar fuera de la Comunidad Autónoma en la que se ubicaba la sede social de la caja de ahorro no tiene lugar hasta 1989, años antes ya se había producido estrategias de crecimiento por parte de algunas entidades dentro de su propia comunidad, lo que hace que se produzca una fuerte expansión de la red, en torno al 20 por ciento en este periodo.
- El segundo va del año 1990 a 1996. En este periodo, el incremento en el número de oficinas se ve reducido ligeramente debido principalmente al cierre de entidades que se da consecuencia de la reestructuración derivada de la ola de fusiones que se produce entre los años 1990 y 1992 (se pasaron de 76 entidades a 53 en 1992).
- El tercero comprende los años 1996 al 2008. De nuevo se produce una importante apertura del sector con más de 9.600 nuevas oficinas desde entonces, fruto de la bonanza económica del país. En este destacan los años 2006 y 2007 donde el incremento de oficinas alcanza el máximo de todos los años, superando las 1000 oficinas cada año.
- El cuarto y último lo constituye el año 2008, cuando el incremento en el número de oficinas vuelve a reducirse sustancialmente (398 nuevas oficinas) fruto de las

fusiones que se da entre entidades de crédito, de manera que en este año se reducen las cajas de ahorro a 45.

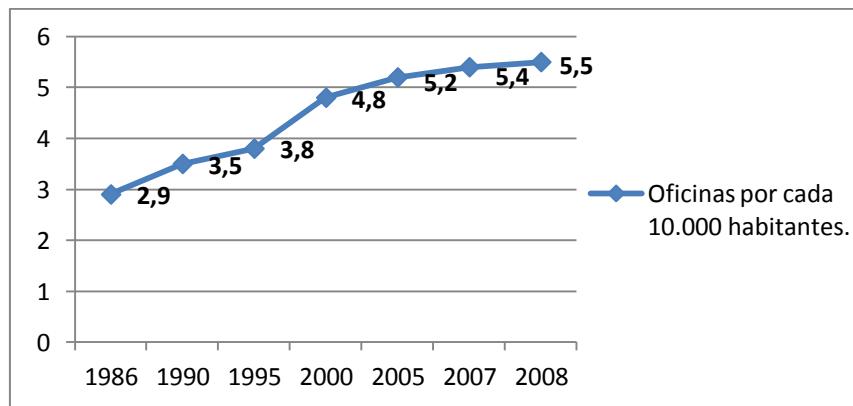
Gráfico 1. Evolución del número de oficinas de las cajas de ahorro en el 1^{er} periodo, 1986-2008.



Fuente: Elaboración propia

El impulso de las cajas de ahorro en esta época fue tan notable que desencadenó una sobredimensión en el número de oficinas de estas entidades. Así podemos observar en el gráfico 2 la evolución del ratio de oficinas por cada 10.000 habitantes, llegando a situarse en un máximo de 5,5 oficinas en 2008, cantidad bastante elevada.

Gráfico 2. Densidad de las cajas de ahorro por cada 10.000 habitantes.



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco de España

Este importante crecimiento se dio ya que no se exigía excesiva vigilancia en la política de préstamos y se actuó dentro de la burbuja especulativa de esa época, que era la inmobiliaria, por lo que existía un grado de riesgo elevado para estas entidades.

Antes de producirse la crisis, algunos economistas se dieron cuenta de la situación de peligro que corría el país de continuar así, e intentaron avisar para evitar los problemas que se tuvieron posteriormente, pero no fueron escuchados. Un ejemplo de esto lo tenemos en el caso del profesor Jaime Terceiro (1995) en su artículo de *Información Comercial Española (ICE)* en el que apuntaba al cambio de la naturaleza jurídica de las cajas y la privatización que ahora se abordan con tanta abundancia. Atribuía la ineficiencia en la asignación de recursos de las cajas a que esos derechos de propiedad no estaban claramente definidos y hacía hincapié en las dificultades que tenían las cajas de ahorros para la acumulación de recursos propios, apuntando que la inexistencia de capital social impedía que una caja pudiera ser adquirida por otra lo cual dificultaba llevar a cabo procesos de fusión y absorción desencadenando pérdidas de oportunidades y de un importante instrumento para revisar la estructura del sistema.

2.2 Segundo periodo: años 2009-2013.

Este periodo se caracteriza por la reducción que se da en el número de oficinas de las cajas de ahorros (que tal como veíamos en el cuadro 2 pasaron de 24.252 a 15.306) y en el número de entidades (que tal como veíamos en el cuadro 3 pasaron de 45 a 15) fruto del proceso de reestructuración producido por la crisis financiera.

Como afirmó el propio Banco de España¹, la reestructuración de este sector era obligada debido a las limitaciones estructurales asociadas a su naturaleza jurídica:

- Restricciones legales para obtener recursos propios de primera calidad por una vía que no fuese la retención de beneficios.
- Sistema de gobernanza complejo y rígido que no favorecía la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

¹ Véase Nota sobre el proceso de reestructuración de las cajas de ahorros. Situación a julio de 2011, p. 1. Texto completo disponible en:

<http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Ficheros/es/notareformacajas130711.pdf>

Todo ello comienza a provocar serios problemas de estabilidad financiera a las entidades, siendo las más afectadas las cajas de ahorros. Las atenciones de estas al sector inmobiliario pasaron de ser el 21% de su crédito al sector empresarial en 2002 al 42% en 2007, porcentaje muy por encima de los que otorgaba la banca privada y las cooperativas de crédito. Lógicamente también se disparó el porcentaje de créditos dudosos: en 2008 aumentaron sobre el 2007 en un 326% en las cajas de ahorros, en contraste con los bancos y las cooperativas de crédito, lo cual fue mucho menor.²

El estallido de la crisis financiera en 2008 acentuó estas limitaciones e hizo que se dieran los primeros desequilibrios en el sector:

- Concentración en el sector de la construcción inmobiliaria.
- Exceso de capacidad instalada.
- Pérdida de rentabilidad del negocio.
- Dependencia de la financiación de los mercados mayoristas.
- Reducido tamaño medio de cada entidad.

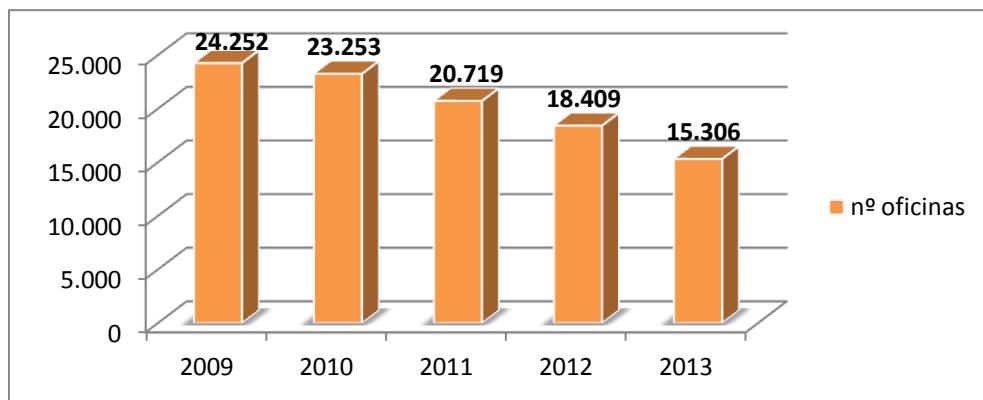
El gráfico 3 muestra la evolución en el número de oficinas de las cajas de ahorro entre los años 2009-2013. Podemos ver como en este periodo se produce un descenso en el número de oficinas de las cajas de ahorros, más acusado e intenso en los últimos años.

La Ley del FROB impulsó un intenso proceso de integraciones y fusiones entre cajas de ahorros, lo que modificó radicalmente el mapa de este sector en España. De esta manera entre los años 2009-2010 se produce una reducción en el número de oficinas de más de 1700, representando aproximadamente un descenso del 7% de la cifra que había anteriormente en el 2008.

Por ello, como podemos apreciar en el cuadro 1 expuesto anteriormente, en los últimos años reflejados (2011-2013) existe una drástica reducción en el número de oficinas fruto de esta reestructuración del sector, acabando con casi 8000 oficinas existentes (que representa un decremento de casi un 40% en tan sólo 3 años).

² Los bancos aumentaron en un 265% sus créditos dudosos en 2008 frente al 2007 y las cooperativas de crédito en un 184%.

Gráfico 3. Evolución del número de oficinas de las cajas de ahorro en el 2º periodo, 2009-2013.

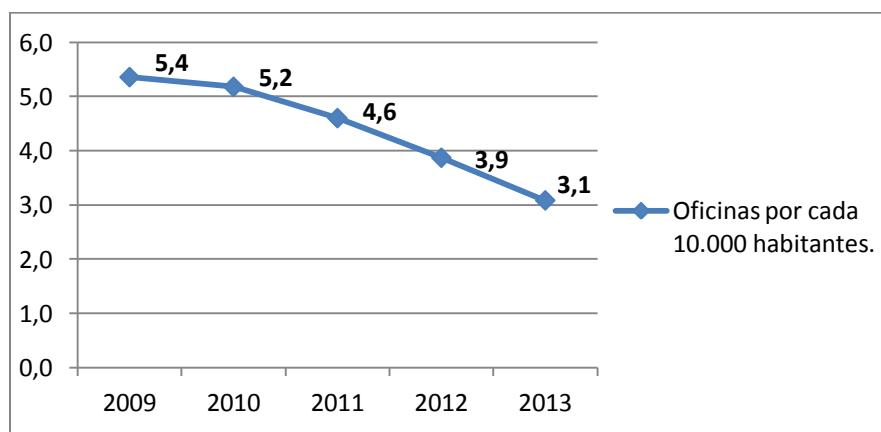


Fuente: Elaboración propia

De esta manera cerramos el 2013 con 15.306 oficinas provenientes de 15 entidades financieras.

En el periodo anterior a la crisis, nuestro sistema bancario empezó a estar sobredimensionado pero se sostenía dado el gran volumen de transacciones que se llevaban a cabo. Sin embargo en este momento, dada la reducción de la demanda, ha sido necesario ajustar la capacidad instalada para redimensionar el sector bancario. Así, podemos observar en el gráfico 4 la evolución del ratio de oficinas por cada 10.000 habitantes. Como es lógico, la caída de este es más acusada los últimos años ya que es cuando más desciende el número de oficinas de las cajas de ahorros (como hemos visto en el cuadro 1).

Gráfico 4. Densidad de las cajas de ahorros por cada 10.000 habitantes 2009-2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco de España

3. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO APLICABLE DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

En este apartado vamos a detallar la normativa que ha ido causando los cambios más relevantes en el sistema financiero. Empezaremos con la normativa anterior a la crisis, que destaca por haber producido cambios sustanciales que concluyen en una amplia liberalización, y posteriormente con la normativa que surge en el proceso de reestructuración, que consta de dos partes:

La primera se inicia con el Real Decreto-Ley 9/2009, del 26 de junio, dirigida por el Banco de España y el Gobierno. En esta se constituye el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) con el objetivo de gestionar los procesos de reestructuración de entidades de crédito y reforzar los recursos propios de las mismas.

En la segunda, la Unión Europea realiza el rescate bancario de las entidades de crédito a través del FROB. Este se da ante la imposibilidad de recapitalizar a dichas entidades al coste del mercado, aceptando estas una serie de duras condiciones impuestas por Europa a cambio del dinero que se les ha prestado.

3.1. 1^a fase: normativa anterior a la crisis

Las cajas de ahorro no han tenido siempre la libertad de operar por todo el territorio nacional.

A diferencia del resto de intermediarios financieros que ya gozaban de esta libertad de establecimiento desde años anteriores (los bancos podían expandirse sin restricciones desde 1974 y las cooperativas de crédito, aunque no han hecho uso de esta prerrogativa hasta años posteriores, tenían libertad de establecimiento desde 1985), las cajas de ahorro tenían restringida tal libertad por la Orden Ministerial del 7 de febrero de 1975 a lo que consideraba su ámbito normal de actuación, definido por los límites de la provincia en que radicaba su sede central, más unos ámbitos complementarios.

En 1979, la Orden Ministerial del 20 de diciembre amplía el ámbito normal a la región y autoriza a las entidades mayores y con más recursos propios a instalar hasta 12 oficinas entre Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Bilbao (*García Alonso, 1980*). Las posibilidades ofrecidas por ambas disposiciones y, particularmente por la de 1979, fueron ampliamente utilizadas, y se produjo en pocos años un incremento rápido de la

red operativa y una profunda alteración en la estructura espacial del mercado de las cajas, que acabó de culminarse a partir de 1989 cuando las cajas tuvieron la plena libertad de establecimiento al aprobarse el Real Decreto 1582/1988, de 29 de diciembre.³

Como consecuencia de ello se inicia un periodo en el que un importante grupo de entidades decide adaptar su estrategia al nuevo entorno competitivo e iniciar un proceso de expansión -de diferente envergadura según los casos como hemos visto en el apartado anterior- que durará hasta la crisis financiera del 2008, sin olvidarnos que también se produjeron algunas fusiones, como las que se dieron a principios de los noventa.

3.2. 2^a fase: Creación del FROB

- Con la publicación del Real Decreto-Ley 9/2009, del 26 de junio, también conocido como “*Ley del FROB*”, se pusieron en España las bases legales para abordar la reestructuración del sector de cajas de ahorros, un proceso muy laborioso por la variedad e importancia de los ajustes normativos que ha exigido y por la complejidad de las negociaciones y decisiones que ha supuesto.

El modelo de reestructuración bancaria propuesto se articula según los tres Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y de la nueva institución creada, el FROB, que tendrá las siguientes funciones:

- Gestión de los procesos de reestructuración de las entidades de crédito.
- Refuerzo de los recursos propios de entidades en algún proceso de integración.
- Apoyo financiero a aquellas entidades con problemas de viabilidad.

Los Fondos de Garantía de Depósitos (FGD) se financian mediante aportaciones de las entidades integradas en ellos y tienen las siguientes funciones:

- Cubrir las pérdidas de los depositantes en caso de insolvencia de alguna entidad financiera (el fondo cubre 100.000 € por depositante).
- Ayudar a las entidades que tengan problemas.

³ El Real Decreto 1582/1988 del 29 de diciembre modifica el Real Decreto 1370/1985, en materia de expansión de entidades de depósito.

- También fue relevante la reforma del marco jurídico de las cajas de ahorros producida por el Real Decreto-Ley 11/2010, de 9 de julio, que dio la posibilidad de que las cajas de ahorros pudieran desarrollar su actividad a través de un banco (ejercicio indirecto de actividad) con una participación de más del 50% de sus derechos de voto y que de esta manera les permitiera acceder a los mercados de capitales para reforzar sus recursos propios de primera calidad e introducir mejoras en su gobernanza.

- La situación del sistema financiero español no mejoraba y seguía habiendo dudas y desconfianza sobre su capacidad. Por ello se aprueba el Real Decreto-Ley 2/2011, el 18 de febrero que reforzó el sistema financiero español y trato de conseguir el saneamiento de las cajas. Sus principales competencias fueron:

- Nuevo coeficiente de capital del 8% o 10% (para entidades de mayor riesgo), que debía ser cubierto con instrumentos de “capital principal”.
- Suscripción de acciones para aquellas entidades que no alcanzaran los niveles mínimos requeridos y no hubieran utilizado otras alternativas de recapitalización (apoyo financiero del FROB).
- Fijación de un calendario y objetivos a cumplir para cada entidad, de manera que la entidad que no alcanzara los niveles mínimos de capital principal deberán ejecutar sus estrategias de recapitalización (saneamiento de los balances, integración de entidades, mejora de la gobernanza, recapitalización etc).

Aproximadamente un mes más tarde el Banco de España publica las necesidades de capitalización de todas las entidades y son 12 (4 bancos y 8 cajas) las que no alcanzan el 8-10% de capital principal, con un déficit global del sistema de 15.152 millones de euros.⁴

En el cuadro 3 podemos observar que las cajas de ahorro son las peores paradas con una necesidad de capital de 14.077 millones frente a 1.075 millones de los bancos. Dentro de las cajas de ahorro, Bankia es la que peor situada está con una necesidad de 5.775 millones de €.

⁴ Tras la ruptura del SIP de Banco Base y la separación de los tres socios que formaban el CAM, fueron 13 el número de entidades que no cumplían el objetivo del 8-10% y se revisan las necesidades de recapitalización totales de bancos y cajas, que asciende a 17.024 millones de €.

Cuadro 3: Situación de las entidades tras el RD-ley 2/2011 (marzo de 2011)

Entidad	Importe (millones De €)	Ratio solvencia exigida	Ratio actual	Necesidades de capital (mill. De €)
Bankia	14.125	10%	7,10%	5.775
Base	6.582	10%	8,20%	1.447
Civica	3.687	10%	8,10%	847
Mare Nostrum	3.343	10%	8,40%	637
CatalunyaCaixa	3.148	10%	6,50%	1.718
Novacaixagalicia	2.851	10%	5,20%	2.622
Caja España de Inversiones	2.062	10%	8,20%	463
Unim	1.150	10%	6,70%	568
TOTAL CAJAS				14.077
TOTAL BANCOS				1.075

Fuente: Elaboración propia con los datos del Banco de España

- A pesar de las distintas medidas que se han llevado a cabo por el Estado, los continuos problemas de liquidez y financiación junto con el fuerte deterioro de los activos de las entidades de crédito han incrementado las dificultades de acceso a la financiación con severos efectos sobre la economía real. Por ello se formula el Real Decreto-Ley 2/2012 el 3 de febrero con el fin de adoptar medidas urgentes que conduzcan a lograr el saneamiento de los balances de las entidades de créditos, afectados negativamente por el deterioro de los activos vinculados al sector inmobiliario.

Las medidas de reforzamiento de provisiones y de capital establecidas por el anterior RD-Ley tuvieron una buena acogida tanto por los participantes en los mercados como por las instituciones financieras internacionales.

- Por ello, en la misma línea marcada por este Real Decreto-Ley 2/2012 se formuló el Real Decreto-Ley 18/2012 el 11 de mayo para tratar de disipar las incertidumbres que dificultaban la recuperación del sistema financiero español.

- Por último, con el Real Decreto-Ley 9/2012 del 14 de noviembre se formó la **Sareb**⁵ (Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria) o también conocido como el “*banco malo*”. En él se establece que el FROB puede obligar a una entidad de crédito a transmitir a una sociedad de gestión de activos determinados activos especialmente dañados o cuya permanencia en el balance de la

⁵ La creación del Sareb o “banco malo” fue un compromiso asumido en el Mou para fortalecer y sanear el sistema financiero.

entidad se considera perjudicial para su viabilidad, a fin de dar de baja del balance a dichos activos y permitir la gestión independiente de su realización.

3.3. 3^a fase: Rescate bancario

En junio de 2012 la situación del sistema bancario español seguía siendo insostenible y España se ve obligada a pedir ayuda financiera a la Unión Europea para reestructurar sus bancos con problemas tras realizar las pruebas de resistencia. El Eurogrupo aprueba esa petición y ofrece una línea de crédito para la banca española de un máximo de 100.000 millones de €.

Las autoridades españolas y las instituciones europeas negocian el **Memorando de Entendimiento (MoU)** donde se definen las condiciones impuestas por el sector financiero.

Tras las pruebas de resistencia, las necesidades de capital se cifran en 56.900 millones de euros en el escenario más adverso, pero el Gobierno limita a 40.000 millones la petición al fondo de rescate. Se crean cuatro grupos de entidades según los resultados de estas pruebas y de los planes de recapitalización de cada una.⁶

La situación no mejora debido a que unos días posteriores Standard and Poor's (S&P) rebajó la nota de 11 bancos unos días posteriores como consecuencia del recorte de la calificación de la deuda soberana española, con la que la sitúa en BBB-, a un paso del bono basura.

Se produce el préstamo por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) caracterizado por tener dos fases:

1. El 11 de diciembre de 2012 se transfiere a España los avales por valor de 39.468 millones de € que financiará la reestructuración de los cuatro bancos españoles que fueron nacionalizados (Bancia, Catalunya Banc, Banco de Valencia y Novagalicia Banco) y 2.500 millones de euros destinados al Sareb.
2. El 5 de febrero de 2013 el MEDE desembolsa 1.856 millones de € destinados al saneamiento de las cuentas de Liberbank, Caja3, BMN y España-Duero(CEISS).

⁶ El grupo 0 está formado por las entidades sin necesidades de capital. El grupo 1 por entidades con participación del FROB. El grupo 2 por entidades con necesidades de ayuda pública. Y por último, el grupo 3 por entidades con necesidades de capital y que puedan captarla de forma privada sin recurrir a la ayuda del estado.

De esta forma se completa esta fase dirigida por la Unión Europea dándose por finalizada una recesión muy larga consiguiendo una mejoría en el PIB de un 0,1% en el tercer trimestre sobre el segundo.

4. ANÁLISIS POR PROVINCIAS

Una vez analizado en términos generales la evolución de las cajas de ahorros, resulta interesante realizar un estudio por provincias para ver si este proceso ha sido similar en todas ellas o ha habido diferencias. Muchos han sido los trabajos que han analizado esta cuestión pero lo interesante de este es que hemos profundizado con un gran periodo de tiempo (28 años) lo que nos permite observar mejor todos los cambios.

En este sentido, voy a presentar a continuación información sobre la distribución de las cajas de ahorro (oficinas) para cada una de las 50 provincias españolas y las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla como se puede observar en el cuadro 4.

Como en lo expuesto anteriormente, se diferencia un periodo de crecimiento hasta el año 2008 y un periodo de reducción de oficinas a partir del 2009, aunque no es tan radical como se daba con la cifra global de oficinas en España (la cual aumentaba todos los años del 1986 al 2008 y se reducía todos los años del 2009 al 2013). Existen algunas provincias que no aumentan sus oficinas durante todos los años del primer periodo, como pueden ser Álava, Cáceres, Málaga etc, y algunas que no disminuyen sus oficinas durante todos los años del segundo periodo, como por ejemplo Badajoz (aumentó 1 oficina del 2008 al 2009), Guipúzcoa (aumentó 7 oficinas del 2008 al 2009), Tenerife (aumentó 1 oficina del 2008 al 2009), Ciudad Real (aumentó 1 oficina del 2009 al 2010), Guadalajara (incrementó 2 oficinas del 2011 al 2012) y Valladolid (aumentó 20 oficinas del 2011 a 2012).

En 1986, la provincia con mayor número de oficinas era Barcelona con 2.038 y continuará siéndolo hasta el penúltimo año (2012), ya que en 2013 es superada únicamente por Madrid con 2.026 oficinas frente a las 1.851 de Barcelona. Esto se debe a la gran reducción que se produzco en las cajas de ahorro catalanas en los últimos años, que en apenas 3 años sufrió una reducción del 50% aproximadamente (en 2010 contaba con 3625 oficinas y en 2013 descendieron a 1851).

Cuadro 4. Evolución del número total de oficinas por provincia, 1986-2013.

	1986	1990	1995	2000	2005	2008	2009	2010	2011	2012	2013	△ 2013-1986
ÁLAVA	153	153	121	133	134	167	162	160	150	140	125	-28
ALBACETE	93	119	138	156	171	185	183	180	158	153	142	49
ALICANTE	412	549	465	594	765	876	825	786	679	399	345	-67
ALMERÍA	104	119	122	205	293	361	334	320	263	238	204	100
ASTURIAS	131	150	192	237	334	380	377	370	336	329	297	166
ÁVILA	70	112	120	128	137	150	148	146	128	121	108	38
BADAJOZ	160	167	204	250	296	331	332	328	308	301	258	98
BALEARES	241	289	339	499	598	660	650	634	597	520	452	211
BARCELONA	2038	2510	2679	3326	3796	4042	3819	3625	3181	2487	1851	-187
BURGOS	235	253	288	317	345	352	343	323	285	282	238	3
CÁCERES	192	279	270	310	317	293	290	288	270	267	252	60
CÁDIZ	261	277	309	351	392	478	466	451	401	383	278	17
CANTABRIA	109	162	182	216	237	261	261	261	249	241	227	118
CASTELLÓN	145	170	178	224	249	299	292	280	235	205	150	5
CEUTA			8	10	13	14	14	13	12	11	11	11
CIUDAD REAL	222	226	205	226	251	263	263	264	242	238	208	-14
CÓRDOBA	235	242	269	326	366	394	385	377	347	339	294	59
CUENCA	75	83	84	97	99	107	107	104	94	93	87	12
GERONA	225	361	377	464	516	555	530	498	384	312	238	13
GRANADA	232	246	259	395	441	476	467	452	377	366	329	97
GUADALAJARA	103	110	118	132	161	192	192	187	174	176	151	48
GUIPÚZCOA	206	212	169	171	183	224	231	227	221	201	189	-17
HUELVA	130	137	139	186	218	251	234	229	219	215	155	25
HUESCA	109	118	135	150	159	165	163	159	157	155	134	25
JAÉN	200	212	242	327	353	372	370	363	333	314	285	85
LA CORUÑA	197	264	304	368	430	459	439	434	373	356	318	121
LA RIOJA	207	232	232	256	290	312	304	299	283	266	234	27
LAS PALMAS	111	141	152	205	303	386	384	349	294	272	195	84
LEÓN	88	104	177	222	239	292	285	270	255	250	184	96
LÉRIDA	207	246	293	343	368	389	379	361	334	285	247	40
LUGO	80	94	117	130	127	133	128	127	114	112	104	24
MADRID	589	798	1301	2258	2869	3278	3200	3056	2629	2410	2026	1437
MÁLAGA	288	318	299	400	575	704	674	642	571	519	406	118
MELILLA			2	5	7	8	8	8	8	7	7	7
MURCIA	239	372	382	503	622	715	674	640	571	404	356	117
NAVARRA	204	236	281	282	277	298	296	292	277	224	208	4
ORENSE	109	174	199	212	213	218	214	212	142	134	111	2
PALENCIA	89	118	113	122	124	129	128	105	98	96	83	-6
PONTEVEDRA	224	283	314	356	376	418	400	392	330	300	265	41
SALAMANCA	98	109	125	157	182	193	189	179	168	164	150	52
SEGOVIA	57	63	66	88	94	118	116	112	99	96	81	24
SEVILLA	270	322	400	623	742	850	798	764	713	687	495	225
SORIA	54	60	63	66	69	72	71	62	61	59	56	2
TARRAGONA	380	432	402	511	568	603	589	568	480	416	341	-39
TENERIFE	126	154	176	237	286	339	340	326	292	271	213	87
TERUEL	91	98	113	115	117	121	121	119	119	117	108	17
TOLEDO	152	188	213	241	282	326	326	322	283	278	258	106
VALENCIA	487	629	688	968	1093	1273	1224	1177	1042	870	753	266
VALLADOLID	184	205	180	209	246	293	286	268	242	262	205	21
VIZCAYA	295	310	275	355	384	453	447	439	418	387	346	51
ZAMORA	76	88	97	104	114	123	121	102	99	98	88	12
ZARAGOZA	308	357	423	513	587	633	621	602	571	543	440	132

Fuente: Elaboración propia con datos de la CECA

Comparando las cifras del 2013 respecto a las de 1986 se observa que la gran mayoría de provincias han aumentado sus oficinas, destacando Madrid con un incremento de 1437, Valencia con 266 oficinas más, Sevilla con 225 más y Baleares con 211 más.

Sin embargo, hay 7 provincias que presentan en el 2013 menos oficinas que las que poseían en 1986. Estas son Álava, Alicante, Barcelona, Ciudad Real, Guipúzcoa, Palencia y Tarragona, siendo Barcelona la única ciudad que ha disminuido su número de oficinas en más de 100.

Con esta información y observando la evolución de las cajas de ahorros por provincias se puede identificar algunos patrones de comportamiento de estas entidades en relación con el territorio y a lo largo del tiempo. Los más observados son⁷:

1. Entidades nacionales: operan en todo (o prácticamente todo) el territorio nacional. Es decir, tienen capacidad productiva (oficinas) y producen créditos y depósitos en todas o casi todas las provincias.

Como ponen de manifiesto Fuentelsaz y Gómez (2001) tan solo dos cajas parecen haber optado por una estrategia global como tal, que son Caja Madrid y La Caixa. Caja Madrid estaba presente en el año 1986 en 14 provincias y en pocos años se expandió rápidamente por toda la península, llegando en el 2013 a estar en 51. En cambio, La Caixa ya cuando se creó en 1990 estaba presente en 48 provincias, acabando en 2013 en las 52.

2. Entidades locales: operan en una o varias provincias y no se han extendido a ninguna otra provincia. Es decir, han seguido manteniendo durante el periodo sus oficinas solo donde estaban operando inicialmente. Un ejemplo de esta sería la Caja de Pollença que desde su inicio hasta la actualidad sólo ha operado en las Islas Baleares.

3. Entidades que han disminuido su presencia geográfica: estas entidades al principio del periodo tenían una presencia nacional pero con el paso de los años han ido cerrando oficinas en determinadas provincias para conseguir así concentrar su capacidad productiva en unas pocas provincias, normalmente las más pobladas y con mayor renta per cápita. Ejemplo de este grupo sería la Caja

⁷ Para mayor información sobre la materia véase el artículo DELGADO, J./SAURINA, J./TOWNSEND, R. "Estrategias de expansión de las entidades de depósito españolas. Una primera aproximación descriptiva" en *Estabilidad Financiera*, Nº 15, Banco de España, p. 107 en adelante.

de Galicia que en el año 2005 tenía presencia nacional en 50 provincias y en el 2013 se reducen a la mitad.

4. Entidades que han ido aumentando su presencia geográfica: son las cajas de ahorros que han ido abriendo oficinas a lo largo del tiempo en distintas provincias.⁸ Por ejemplo Caja Sur, Unicaja, la CAI... empezaron en sus zonas de origen y posteriormente fueron expandiéndose a otras zonas.
5. Entidades que han aumentado su presencia en las provincias vecinas: suelen ser entidades de pequeño tamaño que fueron abriendo oficinas en provincias próximas a la provincia de origen. Ejemplos de ellas fueron la Caja Girona, la Caja de Pontevedra, la Caja de Onteniente etc.

La mayoría de las cajas de ahorro se caracterizaban como locales ya que mantenían una fuerte vinculación a su territorio de origen.

Como afirmaron Delgado, Saurina y Townsend (2008), las entidades que se expanden a nuevas áreas geográficas suelen desarrollar diferentes negocios al de la zona tradicional. Por un lado, en la zona de expansión predomina la concesión de crédito frente a la captación de depósitos, es decir, transfieren los fondos que tienen en su zona tradicional a nuevos clientes (particulares y empresas) de las provincias donde ahora tienen también actividad. Por otro lado, la composición del crédito también difiere, teniendo un mayor peso en la zona de expansión el crédito vinculado al sector inmobiliario frente a la zona tradicional, el cual tiene mayor peso el crédito al consumo a empresas del resto de sectores que no es el inmobiliario.

Resulta de especial interés resaltar algunos datos relativos a nuestra Comunidad Autónoma, Aragón. Entre otros, cabe destacar:

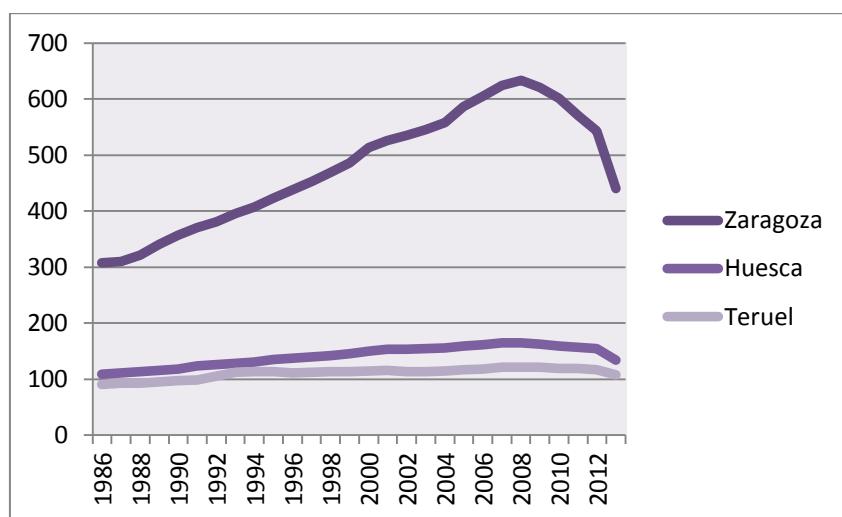
- En Zaragoza, se ha incrementado el número de oficinas en 132, produciéndose un crecimiento constante durante todos los años del periodo de expansión (desde 1986 a 2008) con posterior reducción tras la crisis, destacando la caída en picado del año 2013 en el que se acabó con 103 oficinas menos (respecto 2012).
- En Huesca se ha incrementado el número de oficinas en 25 y también se ha producido un crecimiento constante durante el primer periodo como en Zaragoza, con la diferencia

⁸ La presencia de estas entidades en las diferentes provincias no tienen la misma intensidad en cada una de ellas.

de que el aumento en el número de oficinas era mucho más reducido (cada año se aumentaba una media de 3 oficinas únicamente). Por lo tanto la línea de la evolución que aparece en el Gráfico 5 que le corresponde a Huesca es más horizontal. Destaca en el segundo periodo la reducción que se da en el año 2013 con 21 oficinas menos (respecto 2012).

- Teruel es la provincia que menos incrementa su número de oficinas de estas tres. Únicamente aumenta 17 oficinas. Aquí en el periodo de expansión hay dos años en los que disminuye su número de oficinas: en 1996 y 2002 (en 2 unidades). Por lo tanto Teruel difiere más de la evolución que han obtenido Zaragoza y Huesca.

Gráfico 5. Oficinas de cajas de ahorros en Aragón.



Fuente: Elaboración propia.

Grado de rivalidad

Una vez analizada la expansión territorial desde el punto de vista provincial resulta interesante averiguar cómo ha afectado la conducta de las empresas a esta nueva configuración del mercado, es decir, como se ha visto modificado el grado de rivalidad del sector.

Para ello he calculado el índice de Herfindahl y así medir el grado de concentración general de las cajas de ahorros españolas a partir de las oficinas situadas en cada provincia. La formula es:

$$Herfindahl = \sum_{i=1}^n \left(\frac{N_i}{N} \right)^2$$

Siendo:

- N_i : número de oficinas de cada entidad en la provincia i .
- N : número total de oficinas de la provincia.
- n : número total de entidades.

En el cuadro 5 se muestran los resultados de calcular los índices de Herfindahl para las cajas de ahorros a partir de las oficinas situadas en las 52 provincias.

Los datos que aparecen en el mismo permiten ver la evolución de la estructura de los mercados a lo largo del tiempo. Como se puede observar en la mayoría de los mercados provinciales se reduce el nivel de concentración: de las 52 provincias, en 38 disminuye el índice de Herfindahl. Dicha reducción de la concentración se produce a pesar de las fusiones y adquisiciones que tienen lugar durante el periodo y que deberían haber compensado, al menos en parte, el efecto de la expansión en nuevos mercados.

En el año 1986 nos encontramos las cifras más altas, lo que significa que había una mayor concentración en el sector, o lo que es lo mismo, una menor rivalidad entre las empresas. Así, los unos que aparecen en Asturias, Cantabria, León, Salamanca, Segovia, Soria y Tenerife significan que en estas tierras únicamente existía 1 caja de ahorros en este año, por lo que contaba con poder de monopolio. También merece mención la diferencia de concentración que existía entre Barcelona y Madrid, la primera poco concentrada y la segunda bastante concentrada, que se irían igualando con el paso de los años.

Entre los mercados más concentrados y, por lo tanto, que deberían mostrar menores niveles de rivalidad en el año 2013, destacan las provincias de Tenerife, Navarra, Teruel, Orense, Cuenca y Segovia. Por el contrario, en el otro extremo se sitúa Jaén, Ciudad Real, Alicante, Madrid y Valencia en los que el número equivalente de empresas se sitúa alrededor de 4.⁹

Si observamos lo que ocurre a partir del 2008, vemos que en este año suele estar el pico inferior de concentración en casi todos los mercados provinciales, y posteriormente tiende a aumentar. Esto es así por el gran número de fusiones que se da en estos años

⁹ El número equivalente de empresas se calcula como el inverso del índice de Herfindahl: $n^e = \frac{1}{H}$ y refleja el número de empresas del mismo tamaño que participan en el mercado, con un nivel de competencia similar al existente.

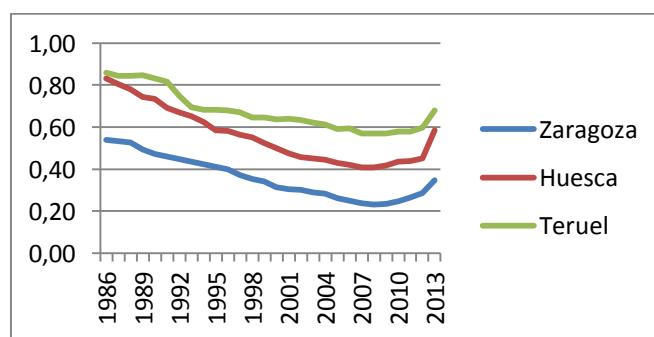
que hace que vaya disminuyendo la rivalidad de las empresas al haber menos cajas de ahorros.

Hay que destacar como afirmaron Fuentelsaz, Gómez y Polo (2002) que el grado de rivalidad de los mercados no solo está afectado por el número de cajas de ahorros que compiten en estos mercados, sino que también influye la competencia potencial, lo que significa que el incremento en el número de entidades competidoras en mercados cercanos debería suponer un importante elemento a tener en cuenta en la evaluación de dicha rivalidad.

De nuevo observando lo que ocurre en nuestra Comunidad Autónoma podemos destacar que:

- En Zaragoza se pasa de tener un índice de concentración de 0,54 en 1986 a 0,35 en 2013, con el mínimo en 2008 con 0,23. Hasta este mínimo se fue reduciendo todos los años (lo que significa que aumentaba el grado de rivalidad entre las empresas) y a partir de este se fue incrementando destacando el último año que aumenta 6 centésimas.
- En Huesca el índice de concentración ha sido más elevado que en Zaragoza todos los años, ha habido menos rivalidad que en la capital. Se pasa de tener un índice de 0,83 en 1986 a 0,58 en 2013, con el mínimo también en 2008 (0,41). Al igual que en Zaragoza, se produjo un descenso de este durante los primeros años y un aumento a partir de la crisis.
- En Teruel se superan las cifras de Zaragoza y de Huesca, teniendo los índices de Herfindahl más altos de la Comunidad Autónoma. Se pasa de tener 0,86 en 1986 a 0,68 en 2013, con el mínimo en 2008 también con 0,57.

Gráfico 6. Evolución Índice de Herfindahl en Aragón, 1986-2013.



Fuente: elaboración propia

Cuadro 5. Índice de concentración de Herfindahl por provincia, 1986-2013.

	1986	1990	1995	2000	2005	2008	2009	2010	2011	2012	2013
ÁLAVA	0,46	0,92	0,83	0,63	0,54	0,38	0,39	0,40	0,45	0,53	0,58
ALBACETE	0,74	0,57	0,45	0,37	0,32	0,29	0,29	0,30	0,33	0,35	0,39
ALICANTE	0,41	0,33	0,47	0,34	0,27	0,20	0,20	0,20	0,23	0,23	0,26
ALMERÍA	0,72	0,66	0,71	0,34	0,23	0,19	0,21	0,22	0,27	0,30	0,36
ASTURIAS	1,00	0,83	0,69	0,61	0,42	0,37	0,38	0,39	0,39	0,41	0,49
ÁVILA	0,97	0,55	0,51	0,50	0,45	0,38	0,39	0,41	0,45	0,44	0,43
BADAJOZ	0,66	0,62	0,47	0,38	0,30	0,26	0,26	0,26	0,27	0,29	0,31
BALEARES	0,47	0,44	0,41	0,31	0,30	0,27	0,28	0,28	0,30	0,36	0,41
BARCELONA	0,19	0,33	0,26	0,21	0,17	0,15	0,15	0,19	0,21	0,28	0,42
BURGOS	0,49	0,45	0,41	0,37	0,33	0,29	0,29	0,31	0,31	0,39	0,42
CÁCERES	0,50	0,53	0,47	0,40	0,38	0,37	0,38	0,38	0,38	0,40	0,43
CÁDIZ	0,28	0,26	0,38	0,26	0,22	0,19	0,19	0,20	0,21	0,37	0,41
CANTABRIA	1,00	0,56	0,55	0,46	0,41	0,36	0,36	0,38	0,39	0,40	0,44
CASTELLÓN	0,43	0,46	0,58	0,34	0,27	0,21	0,22	0,24	0,28	0,33	0,34
CEUTA			0,78	0,42	0,34	0,30	0,30	0,33	0,31	0,36	0,36
CIUDAD REAL	0,29	0,28	0,32	0,26	0,24	0,22	0,22	0,23	0,24	0,25	0,26
CÓRDOBA	0,42	0,39	0,72	0,42	0,32	0,29	0,29	0,29	0,29	0,34	0,39
CUENCA	0,97	0,80	0,81	0,64	0,60	0,53	0,53	0,56	0,57	0,58	0,66
GERONA	0,30	0,25	0,25	0,22	0,20	0,19	0,18	0,34	0,32	0,39	0,61
GRANADA	0,55	0,52	0,66	0,50	0,42	0,35	0,36	0,35	0,32	0,34	0,39
GUADALAJARA	0,47	0,43	0,42	0,35	0,27	0,22	0,23	0,25	0,28	0,37	0,38
GUIPÚZCOA	0,51	0,99	0,90	0,62	0,54	0,41	0,41	0,42	0,43	0,52	0,55
HUELVA	0,47	0,47	0,44	0,30	0,24	0,28	0,27	0,27	0,29	0,52	0,52
HUESCA	0,83	0,73	0,58	0,50	0,43	0,41	0,42	0,44	0,44	0,45	0,58
JAÉN	0,31	0,29	0,25	0,20	0,18	0,17	0,17	0,22	0,22	0,24	0,25
LA CORUÑA	0,95	0,64	0,54	0,44	0,36	0,32	0,32	0,47	0,44	0,43	0,49
LA RIOJA	0,50	0,46	0,41	0,35	0,30	0,27	0,27	0,28	0,31	0,35	0,38
LAS PALMAS	0,91	0,65	0,55	0,41	0,32	0,25	0,25	0,25	0,36	0,45	0,48
LEÓN	1,00	0,87	0,44	0,39	0,33	0,27	0,28	0,31	0,33	0,33	0,48
LÉRIDA	0,28	0,31	0,24	0,23	0,22	0,21	0,21	0,25	0,27	0,32	0,41
LUGO	0,93	0,70	0,49	0,45	0,45	0,41	0,42	0,60	0,58	0,59	0,61
MADRID	0,80	0,58	0,39	0,25	0,20	0,17	0,18	0,19	0,22	0,25	0,27
MÁLAGA	0,37	0,32	0,65	0,45	0,30	0,22	0,23	0,24	0,26	0,29	0,36
MELILLA			1,00	0,44	0,43	0,34	0,34	0,34	0,34	0,43	0,43
MURCIA	0,50	0,44	0,43	0,32	0,28	0,23	0,24	0,24	0,25	0,34	0,42
NAVARRA	0,56	0,47	0,41	0,58	0,49	0,42	0,41	0,43	0,44	0,65	0,74
ORENSE	0,71	0,45	0,41	0,43	0,41	0,39	0,39	0,75	0,68	0,68	0,66
PALENCIA	0,55	0,40	0,34	0,30	0,27	0,24	0,24	0,35	0,37	0,39	0,48
PONTEVEDRA	0,45	0,35	0,31	0,47	0,37	0,33	0,32	0,51	0,47	0,46	0,49
SALAMANCA	1,00	0,88	0,74	0,55	0,45	0,33	0,34	0,42	0,45	0,46	0,50
SEGOVIA	1,00	0,91	0,80	0,68	0,66	0,50	0,52	0,53	0,64	0,65	0,65
SEVILLA	0,39	0,36	0,32	0,22	0,18	0,25	0,24	0,24	0,25	0,47	0,47
SORIA	1,00	0,90	0,79	0,70	0,64	0,50	0,51	0,53	0,52	0,56	0,59
TARRAGONA	0,28	0,26	0,29	0,28	0,23	0,21	0,21	0,27	0,28	0,33	0,46
TENERIFE	1,00	0,74	0,63	0,51	0,45	0,39	0,39	0,41	0,43	0,76	0,84
TERUEL	0,86	0,83	0,68	0,64	0,59	0,57	0,57	0,58	0,58	0,60	0,68
TOLEDO	0,83	0,57	0,54	0,47	0,39	0,35	0,35	0,36	0,37	0,39	0,44
VALENCIA	0,53	0,40	0,41	0,24	0,22	0,18	0,19	0,19	0,23	0,30	0,29
VALLADOLID	0,37	0,57	0,42	0,34	0,25	0,21	0,22	0,33	0,35	0,31	0,42
VIZCAYA	0,50	0,94	0,81	0,53	0,46	0,35	0,35	0,35	0,38	0,43	0,48
ZAMORA	0,68	0,57	0,55	0,51	0,42	0,38	0,38	0,56	0,56	0,57	0,64
ZARAGOZA	0,54	0,47	0,41	0,32	0,26	0,23	0,24	0,25	0,26	0,29	0,35

Fuente: Elaboración propia

5. ANÁLISIS POR ENTIDAD

En este punto voy a analizar la evolución que han tenido las cajas de ahorros como entidad a lo largo del tiempo. Como se ha comentado anteriormente, tras la crisis económica y financiera del 2008 se produce una reestructuración que afecta mucho a las cajas de ahorros y hace que en el año 2013 queden solamente 15 entidades o grupos de entidades (ver cuadro 2).

En el gráfico 7 podemos observar este proceso de reestructuración del sector de las cajas de ahorros posterior a la crisis y como se han ido agrupando las diferentes entidades.

En ese momento se dio comienzo a una serie de fusiones tanto convencionales, que son aquellas que se llevan a cabo por cajas de ahorros pertenecientes a la misma región en las que las alianzas dan lugar a una única caja con personalidad jurídica independiente de las cajas que se han unido, como SIP o “fusiones frías” que han sido la alternativa más utilizada para fusionarse aquellas entidades que no pertenecen a la misma región.

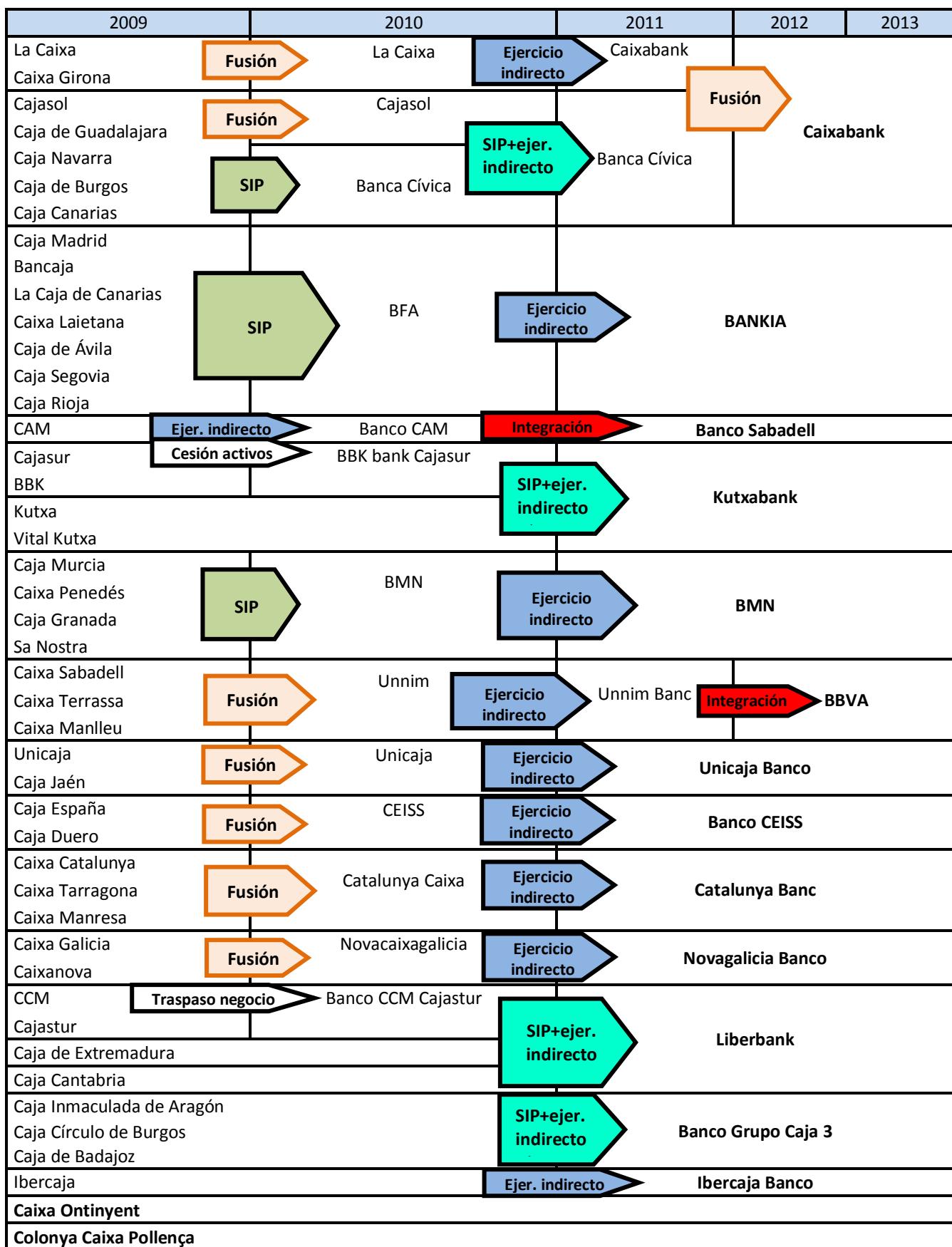
El SIP (Sistema Institucional de Protección) aparece por primera vez en la Directiva europea 2006/48/CE¹⁰ y es un mecanismo de apoyo y defensa mutua. Permite el mantenimiento de la identidad y la personalidad jurídica de cada entidad y garantiza liquidez y solvencia a sus miembros, por la mejor posición ante el riesgo sistémico y por el apoyo mediante fondos inmediatamente disponibles. Proporciona una forma mixta de depósito, provisiones, etc., que refuerza las garantías para la calificación externa o rating que, por tanto, mejora y abarata el acceso a la financiación en los mercados financieros.

Asimismo, las cajas de ahorros que tuvieron que aplicar un plan de recapitalización estaban obligadas a traspasar todo el conjunto de la actividad crediticia a un banco por alguna de las vías previstas en la normativa (ejercicio indirecto de la actividad financiera o transformación en una fundación titular de acciones de un banco).

Cabe destacar que dos entidades se integraron en bancos independientes al sector de las cajas de ahorros, como fue el caso del Banco CAM que se integró en el Banco Sabadell en 2011 y el Unnim Banc que se integró en el BBVA en 2012.

¹⁰ Directiva 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio.

Gráfico 7. Proceso de reestructuración del sector cajas de ahorros, 2009-2013.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CECA

Aunque Ibercaja Banco formalizó el 25 de julio de 2013 el proceso de adquisición del Grupo Caja 3 (constituido por Caja Inmaculada, Caja Círculo de Burgos y Caja de Badajoz) no fue hasta el 1 de octubre de 2014 cuando se firmó la escritura de fusión, por lo que ha sido en esta última fecha cuando se ha constituido una única entidad, con un mismo balance y plantilla únicos, compuesta por 6.318 trabajadores. Por ello, en el gráfico anterior está el Banco Grupo Caja3 e Ibercaja Banco como entidades independientes.

De esta forma, y teniendo en cuenta las agrupaciones que se han dado entre las diferentes cajas de ahorros hemos elaborado el cuadro 6. Este ha sido muy laborioso de calcularlo ya que como el número de entidades ha cambiado a lo largo de los años (se ha pasado de 76 a 15 en el periodo de estudio) he cogido los datos de las 76 entidades para los 28 años y los he ido sumando según las fusiones y agrupaciones que se han ido dando, de manera que obtenemos en el cuadro las 15 entidades que quedan en la actualidad con los datos agregados de todas las cajas de ahorros que engloban. De esta manera podemos ver a grandes rasgos en una tabla simple cómo han evolucionado las entidades a lo largo de los años si hubieran tenido siempre la estructura del último año.

Observamos que Caixabank es la entidad que más oficinas tiene a lo largo de todo el periodo. Esto es lógico contando que en ella se fusionaron un elevado número de cajas de ahorros.

NCG Banco es la única entidad que en 2013 presenta menos oficinas que en 1986 (35 menos).

Tanto Caixa Ontinyent como Conlonya Caixa Pollença, las dos únicas cajas que no se han visto afectadas por la reestructuración y que siguen manteniendo el modelo tradicional de las cajas de ahorros, apenas han sufrido una disminución en su número de oficinas tras la crisis, teniendo 47 y 20 respectivamente al final del periodo.

En el Banco Sabadell y BBVA, al tratarse de bancos independientes a las cajas de ahorros, es decir, que no se crearon únicamente para el traspaso de la actividad financiera de las cajas de ahorros sino que ya existían anteriormente, he creído conveniente sumarle a las oficinas que ya tenían estos bancos las oficinas de las entidades que se integran en ellos. Es interesante observar que estas dos son las únicas

entidades que tienen un incremento en el número de oficinas en el 2013 con respecto al 2012 (el Banco Sabadell aumento 561 oficinas y el BBVA 219).¹¹

En el análisis por entidad no es tan notorio la existencia de los dos periodos (de crecimiento los primeros años y de reducción los últimos) sino que se reducen las diferencias. Destaca:

- En el periodo de crecimiento: en 1995 disminuye las oficinas de Kutxabank, Banco Sabadell, Unicaja Banco y BBVA respecto a 1990.
- En el periodo de recesión: en 2009 Bankia aumenta su número de oficinas en vez de reducirse respecto al año anterior. Lo mismo ocurre con NCG Banco, Banco CEISS y Liberbank en el año 2010.

Como conclusión se puede decir que cada entidad ha tenido una evolución diferente a la de las demás dependiendo de las cajas de ahorros que han ido englobando cada una y de si han estado afectadas en mayor o menor medida por la reestructuración del sector.

Cuadro 6. Número de oficinas por entidad, 1986-2013.

	1986	1990	1995	2000	2005	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CaixaBank	2.549	3.465	3.888	5.681	6.663	7.470	7.149	6.943	6.525	6.212	5.644
Bankia	1.724	2.017	2.470	3.148	3.691	4.056	4.059	4.000	3.168	3.037	2.092
CatalunyaBank	825	928	1.019	1.318	1.483	1.672	1.605	1.377	1.163	1.163	1.009
NCG banco	615	805	937	1.100	1.203	1.447	1.281	1.344	1.029	826	580
Kutxabank	864	889	674	788	999	1.377	1.357	1.344	1.253	1.206	1.061
Banco Sabadell	752	1.250	986	1.279	2.096	2.341	2.178	2.172	2.054	1.857	2.418
Banco Mare Nostrum	685	911	1.071	1.409	1.683	1.821	1.741	1.674	1.454	1.342	818
Unicaja Banco	746	769	723	766	896	970	949	931	853	801	753
Ibercaja Banco	355	394	521	652	1.008	1.085	1.085	1.076	1.052	1.047	1.016
Banco grupo Cajatres	356	389	475	536	604	625	616	595	575	575	389
Banco CEISS	593	758	837	1.088	1.139	1.148	1.130	1.844	895	879	722
Liberbank	835	871	878	984	1.140	1.366	1.336	1.339	1.219	1.214	1.136
BBVA	2.726	2.730	2.568	4.341	4.136	4.091	3.816	3.717	3.608	3.028	3.247
Caixa Ontinyent	19	27	28	33	42	47	47	47	47	47	47
Conlonya Caixa Pollença	5	8	11	13	17	21	21	21	21	20	20

Fuente: Elaboración propia

Ahora vamos a ir analizando cada fusión para ver sus rasgos más relevantes. Para mayor información ver el anexo 1 donde se muestran las tablas utilizadas.

¹¹ Para conseguir los datos del número de oficinas del Banco Sabadell y del BBVA he utilizado los anuarios de la AEB (Asociación Española de Banca).

CaixaBank: es una entidad con sede en Barcelona. Es heredera de la actividad financiera y bancaria que hasta el momento de su creación venía ejerciendo la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (“La Caixa”). De las entidades resultantes, es la que más cajas ha integrado por el proceso de reestructuración: absorbió a Banca Cívica en 2012 (Sistema Institucional de Protección formado por Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias y Caja Burgos).

Destaca que desde su inicio ya estaba situada en la mayoría de las provincias de España por lo que ha tenido una influencia nacional (en 1990 ya estaba situada en 48 provincias y desde 1996 en las 52) y gracias a la fusión con Banca Cívica en 2012 supera las 6.000 oficinas en el territorio nacional.

Bankia: tiene su sede social en Valencia mientras que su sede operativa se encuentra en Madrid. Surge tras la fusión de los negocios bancarios que se dan en 2011 de Caja Madrid, Bancaja, Caja Canarias, Caja Ávila, Caixa Laietana, Caja Segovia y Caja Rioja.

En 1986 estaba únicamente situado en 14 provincias pero pronto comienza su proceso de expansión y es en 1994 cuando ya se encuentra en 51 provincias (en todas salvo en Melilla). Esto se mantendrá hasta el 2013 en el que se reducen unas 1.000 oficinas en tal solo un año, sin afectar esto a su localización en las provincias.

CatalunyaBank: es un banco con sede en Barcelona que surge de la fusión de Caixa d’Estalvis de Catalunya, Caja Manresa y Caja Tarragona. El FROB aprobó la ayuda que solicitó CatalunyaCaixa, la cual estaba condicionada a la conversión en banco del negocio financiero de CatalunyaCaixa, lo que se hizo mediante la entidad CatalunyaBank, y a la recapitalización mediante la entrada de inversión privada en el capital del banco.

Esta entidad estaba ubicada en 1986 en tan solo 6 provincias (Barcelona, Madrid, Valencia, Lleida, Tarragona y Girona) y poco a poco se fue expandiendo hasta llegar a las 50 provincias a partir de 2001. En 2013 mantiene esta cifra y destaca porque el proceso de reestructuración no le afectó tan gravemente como a otras entidades, reduciéndose en este año unas 100 oficinas solo.

NCG banco: surge de la fusión de Caixa Galicia y Caixanova (la cual anteriormente se había fusionado con la Caja de Orense y Pontevedra). Las exigencias planteadas en el Real Decreto Ley 2/2011 llevaron a la creación de un banco a través del cual se operaría

el negocio hasta ese momento de Novacaixagalicia, creando una filial participada en el momento de su creación totalmente por la caja.

Lo más relevante de este es que en el año 2011 estaba situado en 50 provincias con 1.029 oficinas y en el año 2013 en 25 provincias con 580 entidades. Es decir, no solo se reduce el número de oficinas casi a la mitad, sino también el número de entidades en un 50% en apenas dos años.

Kutxabank: se crea como resultado de la fusión fría del negocio bancario de las cajas BBK (formada por la fusión de la Caja Bilbao y Vizcaína), Kutxa (formada por la fusión de las cajas Guipúzcoa y San Sebastián) y Caja Vital (como consecuencia de la unión de las cajas Vitoria y Álava), las cuales traspasaron su negocio financiero a dicha entidad. En Andalucía y Extremadura opera a través de su filial CajaSur Banco.

En el año 2013 cuenta con 1.061 oficinas (de las cuales 387 pertenecen a su filial CajaSur Banco) y se encuentra situada en 30 provincias.

Banco Sabadell: era una entidad ya existente que fue fundado en 1881. En el año 2011 se le adjudicó en una subasta el Banco CAM (fruto de las fusiones de las cajas Torrent y Pr. Alicante-Valencia), que estaba nacionalizado por el Banco de España por sus problemas financieros. Está presente en 51 provincias y es el cuarto mayor grupo financiero español.

Resulta relevante que es de las únicas entidades que apenas se han visto afectadas por la crisis financiera y que presentan más oficinas en el año 2013 que en el 2008 con el comienzo de esta.

Esto se puede explicar por su naturaleza de banco, entidades financieras que han estado menos afectadas que las cajas de ahorros. Así, en el año 2013 incrementa su número de oficinas (en casi 600).

Banco Mare Nostrum: es un banco español que nació en 2010 como Sistema Institucional de Protección (SIP) del negocio financiero de cuatro cajas de ahorros: Caja Murcia, Caixa Penedès, Caja Granada y Sa Nostra.

Esta entidad opera en comunidades autónomas del arco del mediterráneo así como la Comunidad de Madrid, estando presente en 24 provincias en 2011 y 2012. En 2013 se reducen a 19, con una reducción en el número de oficinas de más de 500.

Unicaja Banco: es una entidad financiera que se crea en diciembre de 2011 con el traspaso de la actividad de Unicaja, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 11/2010.

Tiene su sede en Málaga y proviene de la fusión de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén.

El grupo Unicaja Banco es el sexto grupo bancario privado español, y se encuentra en el año 2013 en 20 provincias, teniendo una importante presencia territorial principalmente en las comunidades autónomas de Andalucía y Castilla y León.

Ibercaja Banco: es un banco español con sede en Zaragoza. Se creó en 2011 por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja) para desarrollar su actividad financiera, siendo inicialmente la accionista del 100% del banco, cuyos dividendos revierten en la Obra Social de la caja de ahorros.

Resulta relevante ver la evolución de esta entidad, ya que en el año 1986 se encontraba en tan solo 8 provincias y en el 2013 en 50, destacando el salto que dio en el año 2001 situándose en 11 nuevas provincias respecto al año anterior.

En lo que respecta al número de oficinas también mostró un crecimiento relevante pasando de 355 oficinas en 1986 y superando las 1.000 desde el 2005 en adelante, obteniendo su máximo en los años 2008 y 2009 (1.085 oficinas).

Banco Grupo Cajatres: este, más conocido como “Caja3”, fue una entidad financiera española con sede en Zaragoza que se creó en 2011 a partir de la integración de la actividad financiera de las cajas: Caja Inmaculada (CAI), Caja Círculo de Burgos y Caja de Badajoz mediante un Sistema Institucional de Protección (SIP).

Con la integración de las tres cajas de ahorros pasó de estar situada en 12 provincias (en 2010) a estar en 33 provincias (en 2011). En 2012 mantuvo esta cifra, pero en el siguiente año se redujo gravemente a más de la mitad, pasando a estar finalmente en 16.

Banco CEISS: oficialmente “Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria”, es la entidad bancaria creada por Caja España-Duero en 2011 a través de la cual se desarrolla su actividad financiera (Caja España estaba constituida por la caja de *León, Zamora, Popular de Valladolid, Provincial de Valladolid y Palencia* y Caja Duero por las cajas de *Salamanca y Soria*).

Este banco opera principalmente en Castilla y León, Cáceres y Madrid, aunque también tiene presencia en otras zonas de la geografía española, estando en un total de 39 provincias en 2013.

Liberbank: es un banco constituido en 2011 mediante un SIP por Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria, al que aportaron los activos y pasivos del negocio bancario. En Castilla-La Mancha opera a través de su filial CCM Banco.

Cabe destacar que en 2012 se aprobó su fusión con Ibercaja Banco y Caja 3, de la cual nacería la séptima entidad financiera española, pero dicha fusión se canceló en octubre de ese mismo año como resultado del test de estrés de Oliver Wyman y las exigencias de capital que Liberbank mostraba en los escenarios de dicho documento.

Liberbank ha sido una entidad de las que la crisis no ha hecho que se reduzca gravemente su número de oficinas y provincias en las que está situada.

BBVA: el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria era una entidad ya existente que se creó en 1857. Tiene su sede social y fiscal en Bilbao, ciudad donde fue fundado. La mayor parte de los servicios centrales de la entidad y su sede operativa se concentran principalmente en sus oficinas centrales de Madrid.

Tras varios años dedicados al crecimiento exterior, BBVA aprovecha la reestructuración del sistema financiero de España para crecer especialmente en Cataluña, una de las regiones donde menos cuota de mercado tenía. Por ello en 2012 adquiere a Unnim Banc, un grupo financiero nacionalizado por el Gobierno de España, que agrupaba a las cajas de ahorros Caixa Sabadell, Caixa Terrassa y Caixa Manlleu.

Durante todo el periodo de estudio 1986-2013 se encuentra situado en las 52 provincias y es el segundo grupo financiero español.

Por su naturaleza de banco se ve también menos afectado por la crisis (como el caso del Banco Sabadell) incrementándose en el año 2013 más de 200 oficinas respecto al año anterior, siendo las dos únicas entidades (de las quince) que aumentaron oficinas en este año.

Caixa Ontinent: es una caja de ahorros española fundada en 1884 en la localidad Valenciana de Onteinente.

Hasta el año 2000 solo se encontraba situada en Valencia y a partir de este año se encuentra también en Alicante. Durante la crisis no se ha reducido su número de oficinas en ningún año, siendo este 47.

Colonya Caixa Pollenca: es una caja de ahorros española fundada en 1880 en Pollensa (Islas Baleares). Es, junto a la Caixa Ontinyent, las dos cajas de ahorros españolas que existen en la actualidad, ya que no se vieron afectadas por la reestructuración del sector ocurrida tras la crisis financiera del 2008.

Durante todo el periodo 1986-2013 solo se encuentra situada en la provincia de Baleares, en la cual antes de la crisis tenía 21 oficinas y posteriormente se han reducido a 20.

Como conclusión hemos podido observar algunos patrones que se repiten en el comportamiento de las entidades:

1. Algunas entidades reducen bastante en el último año (2013) su localización en las provincias, como es el caso de NCG banco, Banco Caja 3 y Banco CEISS (los dos primeros a la mitad y el tercero dejo de estar en 10 provincias).
2. Entidades como BBVA y Caixabank destacan porque durante todo el periodo han estado presentes en casi todas las provincias.
3. Otras como Bankia, CatalunyaBank, Banco Sabadell e Ibercaja destacan porque en los primeros años se situaban en pocas provincias pero han tenido grandes procesos de expansión acabando en casi todo el territorio nacional.
4. Algunas como Ontinyent y Pollenca se han mantenido similares durante todo el periodo, sin grandes cambios.
5. Por último algunas entidades destacan por una pequeña expansión a lo largo de los años y por reducirse su localización en provincias únicamente en el año 2013 (aunque son reducciones poco significativas en comparación con las del grupo 1). Ejemplo de estas pueden ser Kutxabank, BMN, Liberbank.

6. CONSECUENCIAS DE LA REESTRUCTURACIÓN

Uno de los principales afectados por todos estos cambios que se han dado tras el proceso de reestructuración ha sido la sociedad. Con este proceso se ha reducido el

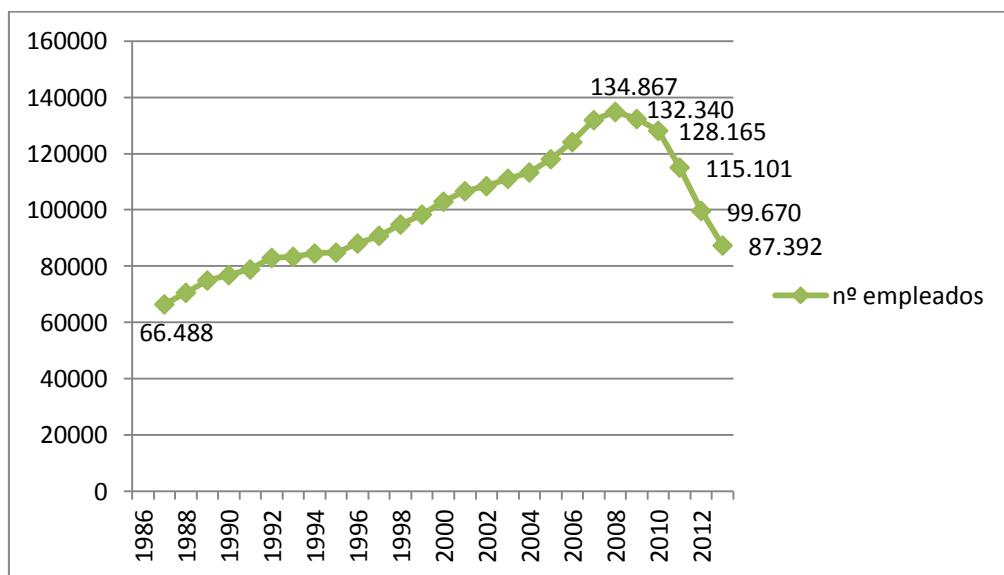
empleo en las cajas de ahorros, ya que con las fusiones se han cerrado gran cantidad de sucursales, y también se ha reducido el crédito para los particulares, lo que ha provocado una peor situación al tener dificultades de acceso a la financiación.

6.1 Impacto sobre los empleados de las cajas de ahorros

Antes de la crisis, el proceso de expansión que se dio en este sector hizo que el número de empleados en las cajas fuera aumentando paulatinamente, pero la reducción en el número de oficinas de las cajas de ahorros en los últimos años ha hecho que se produzca gran cantidad de despidos, reduciéndose el número de trabajadores y agravando la cifra del paro.

Como podemos observar en el gráfico 8 se ha pasado de 66.488 empleados que se tenían al principio del periodo a 87.392, con el máximo en el año 2008 de 134.867. Es decir, se han reducido en tan solo 5 años la elevada cifra de 47.475 puestos de trabajo, que representa una caída del 35,2%.

Gráfico 8. Número de empleados de las cajas de ahorros, 1986-2013.



Fuente: datos de la CECA y elaboración propia.

Esto es así ya que, como afirmó Martín Molina¹², en caso de la unión de dos o más sucursales, existía una duplicidad de puestos inasumible para la entidad. Las fusiones de

¹² Véase MARTÍN MOLINA, A. "El impacto humano en las fusiones de las entidades bancarias" en: http://www.factorhuma.org/attachments_secure/article/131/impacto_fusiones_entidades_bancarias.pdf

sucursales implicaban un ahorro no sólo en el coste de personal, sino también en costes de alquileres de locales y gastos corrientes.

Debido a las numerosas fusiones y adquisiciones, las entidades financieras tratan de que los despidos no sean traumáticos, utilizando medidas como las prejubilaciones y las bajas incentivadas, los llamados despidos voluntarios. También se llevan a cabo fórmulas como los programas de excedencias voluntarias o de reducciones de jornada del 50% para que los trabajadores puedan cubrir un solo puesto de trabajo. Con estas medidas se pretende reducir el número de despidos, suspensiones temporales de empleo y programas de movilidad geográfica.

Según varios expertos económicos las fusiones de cajas de ahorros de la misma región es un error grave ya que se da una integración lenta, duplicidad de redes (no se pueden explotar las sinergias), cierre de sucursales y el consiguiente aumento del paro (ver El Confidencial Digital 30/11/2010).

Existe un número significativo de oficinas de cajas de ahorros que no aportan rentabilidad ni el valor adecuado al negocio. Si dos entidades con zonas de influencia regionales distintas se integran, tienen la posibilidad de cerrar un número importante de estas oficinas en pérdidas o poco rentables, rebajando costes fijos y aumentando la rentabilidad.

Sin embargo, en la mayoría de las fusiones regionales que se han ido planteando, se daba prioridad al cierre de oficinas por coincidencia local sobre la rentabilidad. El número de oficinas que se cierran es elevado, debido a que las entidades que se fusionan han abierto oficinas en los mismos lugares donde lo hacía la otra.

6.2 Créditos concedidos por las cajas de ahorros

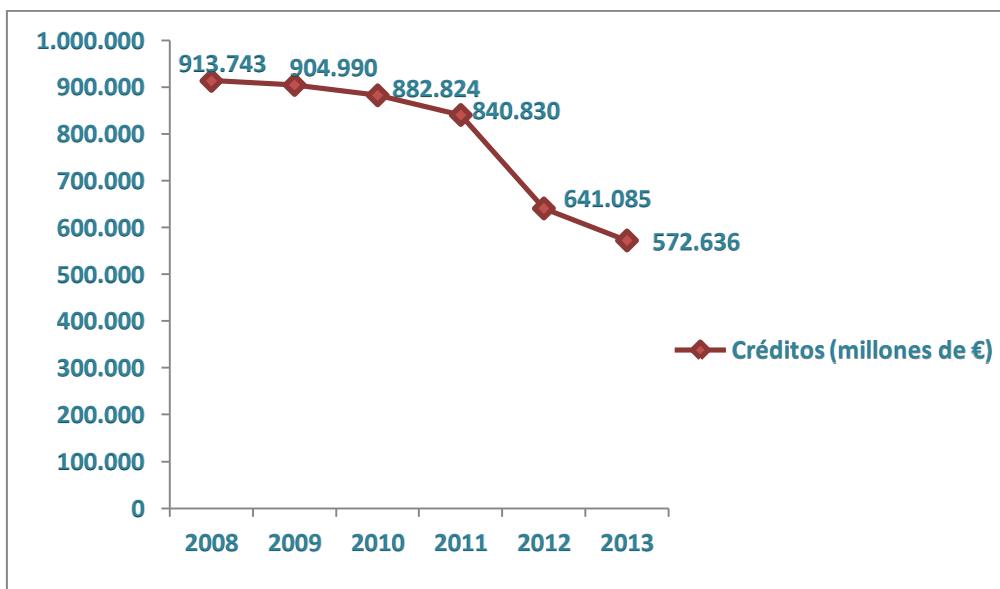
La crisis también ha afectado al número de créditos concedidos ya que ha provocado que este disminuya y que las familias y empresas tengan dificultades para acceder a la financiación, debido principalmente a:

- El descenso de clientes solventes que hace que se reduzca el beneficio que se ha dado en el sector.
- El aumento de los requisitos para acceder al crédito.
- Menor demanda de créditos.

Por tanto, la reforma llevaba a cabo tratar de conseguir mejoras en lo que se refiere al acceso al crédito tanto por parte de los particulares, como de las empresas que tanto lo necesitan para poder invertir, crecer y crear empleo, lo que ayudaría a que descendiesen las altas tasas de paro, con el consiguiente impacto positivo en la economía del país.

En el siguiente gráfico podemos ver la evolución del crédito concedido por las cajas de ahorros tras la crisis. Destaca el gran descenso producido en el año 2012 (un 23,76% menos respecto al 2011). Finalmente en el año 2013 se encuentra en 572.636 millones de euros.

Gráfico 9. Créditos de las cajas de ahorros (en millones de €)

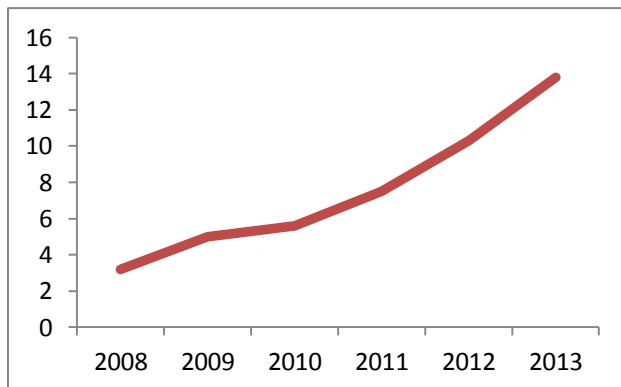


Fuente: datos de la CECA y elaboración propia

Si se consigue que haya mayor crédito, el sector privado poseerá más dinero para invertir en actividades y crear empleo y esto traerá a su vez como consecuencia que se consuma más, siendo esta variable clave para que se vaya recuperando económicamente el país.

Que se concedan más créditos también está relacionado con la morosidad. Pero desde 2007, el ratio de morosidad de la banca no ha dejado de aumentar llegando a estar cerca del 14% en 2013. Aunque parece que en los últimos meses (finales de 2014 y principios de 2015) ha experimentado un retroceso que deberá consolidarse.

Gráfico 10. Ratio de morosidad en el sector bancario español, 2008-2013 (porcentaje)



Fuente: Santiago Carbó y Francisco Rodríguez

Por lo tanto como afirma el propio Banco de España, uno de los retos al que se enfrenta la banca es el de garantizar la seguridad y el funcionamiento eficiente de los sistemas de pago, ya que de este depende la estabilidad financiera debido al control del riesgo sistémico que podría afectar a las entidades de crédito. Dicho riesgo se materializa cuando el incumplimiento de sus obligaciones por parte de una entidad participante en un sistema de pagos provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que colapsen la liquidación de las transacciones. Todo ello puede agravarse como consecuencia de la alta interrelación existente entre los distintos sistemas de pagos y los países.

Las expectativas para 2015 apuntan a una moderada recuperación del crédito, al tiempo que en 2014 ya se dio un crecimiento en la proporción de crédito concedido para las pequeñas y medianas empresas.

En conclusión es esencial lograr que se reduzca la morosidad con mayor control y vigilancia para conseguir volver a los niveles económicos que se tenían antes de la crisis y que se recupere el país.

7. CONCLUSIONES.

Las cajas de ahorros son entidades que hasta 1989 no han tenido la libertad de establecimiento que tienen actualmente. Gracias a ello se inició un fuerte proceso de expansión que durará hasta la crisis económica de 2008. En este trabajo realizamos un análisis de la evolución que han tenido las cajas de ahorros en el periodo 1986-2013. Una de las primeras conclusiones a la que llegamos es que se puede dividir el periodo de estudio en dos subperiodos: 1986-2008 (periodo de expansión) y 2009-2013 (reestructuración del sector y periodo de reducción).

La liberalización de este sector hizo que algunas entidades empezaran a introducirse en nuevos mercados, es decir, en nuevas provincias (estrategias ofensivas) y sin embargo, otras optaron por hacerse más fuertes en los mercados en los que operaban inicialmente (estrategias defensivas).

Cabe destacar que, aunque se ha producido una gran expansión en este subperiodo (1986-2008) dando lugar a la apertura de un elevado número de oficinas, se han ido dando fusiones entre cajas de ahorros, pasando de 76 entidades a 45.

La crisis financiera internacional llegó a España y afectó en mayor medida a las cajas de ahorros debido a su menor dimensión y capacidad para financiarse como consecuencia de su naturaleza jurídica. Esto, junto a los desequilibrios internos como el sobredimensionamiento y la excesiva inversión en valores inmobiliarios hizo necesario que el Gobierno y el Banco de España pusieran en marcha un proceso de reestructuración.

Dentro del proceso de reestructuración destaca el *RDL 11/2010* y *RDL2/2011* ya que la mayoría de las cajas se vieron abocadas a segregar su actividad financiera a un banco. Así, en 2010 pasamos de tener 45 cajas de ahorros en el territorio español antes de la crisis financiera a 34, tras 7 fusiones y 2 intervenciones (Caja Castilla la Mancha y Cajasur) por el Banco de España (*Ley 26/1988*) con posterior bancarización a entidades más solventes: Cajastur y BBK respectivamente. Finalmente en 2013 quedan 15 entidades, manteniendo únicamente su estructura y modelo tradicional de cajas de ahorros la de Ontinyent y la de Pollença.

Posteriormente fue necesario recapitalizar el sector con el rescate bancario del Eurogrupo, con las consecuencias de cumplir con las directrices que nos exigían. Estas

trataban de sanear los balances de las entidades con problemas y conseguir la estabilidad financiera, aunque han provocado el cierre de oficinas con el consiguiente despido de empleados y la dificultad para la concesión de créditos a pymes y particulares, hechos que repercuten en la sociedad de forma muy negativa agravando la recesión que vivimos.

En el presente trabajo también se ha analizado los cambios que se han producido en la estructura de las cincuenta y dos provincias, observando el número de oficinas de cajas de ahorros y el nivel de concentración alcanzado en cada uno de ellos (la competencia). De aquí sacamos que en la mayoría de provincias se reducía la concentración, lo que nos confirmaba un aumento en la rivalidad entre las cajas de ahorros, lógico por el proceso de liberalización que sufrieron a finales de los noventa.

En el análisis por entidad profundizamos caso a caso las 15 entidades que quedan en la actualidad (CaixaBank, Bankia, Catalunya Banc, NCG Banco, Kutxabank, Banco Sabadell, Banco Mare Nostrum, Unicaja Banco, Ibercaja Banco, Banco Grupo Cajatres, Banco CEISS, Liberbank, BBVA, Caja de Ontinyent y Caixa Pollença)¹³ identificando algunos patrones de comportamiento similares entre ellas.

A pesar de todo esto, con la reestructuración que se llevó a cabo tenemos un sector bancario más solvente y saneado, ya que se han corregido gran parte de los desequilibrios que tenía en el pasado. Sin embargo, aun tiene que enfrentarse a retos importantes, sobre todo los derivados del incierto escenario macroeconómico. Vemos que la reestructuración en España ha sido muy considerable, con una intensidad prácticamente inédita en Europa. Los resultados de algunos estudios recientes sugieren la lenta pero continua recuperación de este sector en unos años.

¹³ Dentro de Kutxabank está integrado CajaSur Banco y dentro de Liberbank está integrado Banco Castilla-La Mancha.

8. BIBLIOGRAFÍA

- CARBÓ, S. y RODRÍGUEZ, F.(2015) “El sector bancario español en 2015: reactivar el negocio e impulsar la rentabilidad” en *Cuadernos de información económica*, Nº 244, p. 15-22.
- DELGADO, J./SAURINA, J./TOWNSEND, R. (2008). “Estrategias de expansión de las entidades de depósito españolas. Una primera aproximación descriptiva” en *Estabilidad Financiera*, Nº 15, Banco de España, p. 107 en adelante.
- FLORES, D. (2012). “Las claves del rescate financiero en España”.
- FUENTELSAZ, L. y GÓMEZ, J. (2001): «Liberalización y estrategia competitiva: la expansión de las cajas de ahorros», *Cuadernos de Información Económica*, Nº 164, p.74-85.
- FUENTELSAZ, L./GÓMEZ, J./POLO, Y.(2002) “La expansión de la red de oficinas de las cajas de ahorros: una perspectiva estratégica” en *Perspectivas del Sistema Financiero*, Nº 80, p. 57-71.
- GARCÍA ALONSO, J.M^a (1980). “La expansión de las Cajas de Ahorros”, *Papeles de Economía Española*, Nº 2, páginas 206-225.
- GONZÁLEZ, J/GONZÁLEZ, J.P. (2012). “Las cajas de ahorros en el Sistema financiero español”, en la *revista ICE*, Nº 867, páginas 141-156.
- GUTIÉRREZ, M./ PALOMO, R./ ROMERO, M. (2012) “La expansión territorial como factor motivador de la reestructuración del sistema financiero español: El caso de las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito” en *Revista de Estudios Cooperativos*, Vol. 107.
- IBARRONDO DÁVILA, P./SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, J. (2005) “Tendencias estratégicas de las cajas de ahorro y las cajas rurales españolas” *Investigaciones europeas de dirección y economía de la empresa*, Vol. 11, Nº 1, p. 119-142.

- MARTÍN MOLINA, A.(2010) “El impacto humano en las fusiones de las entidades bancarias” en:
http://www.factorhuma.org/attachments_secure/article/131/impacto_fusiones_en_entidades_bancarias.pdf
- MIRALLES, J.L. y DAZA, J. (2011) “La reestructuración de las Cajas de Ahorro en el Sistema Bancario español” en *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*.
- REAL DECRETO-LEY 1582/1988, de 29 de diciembre, en materia de expansión de Entidades de Depósito.
- REAL DECRETO-LEY 9/2009, del 26 de junio, para poner las bases legales para abordar la reestructuración del sector de las cajas de ahorros.
- REAL DECRETO-LEY 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las cajas de ahorros.
- REAL DECRETO-LEY 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero.
- REAL DECRETO-LEY 2/2012, de 3 de febrero, para el saneamiento del sector financiero.
- REAL DECRETO-LEY 18/2012, del 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero. Disponible en:
<http://www.boe.es/boe/dias/2012/05/12/pdfs/BOE-A-2012-6280.pdf>
- REAL DECRETO-LEY 9/2012, del 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito.
http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-14062
- TERCEIRO, J. (1995) “Información comercial española (ICE)”
- VELARDE, J. (2011). «Cajas de ahorros: una historia singular» en *Cuadernos de pensamiento político*.
- VEIGA,V. (2013). “La reestructuración de las cajas de ahorro”.

WEBGRAFÍA

- Anuarios estadísticos de la AEB. Disponibles en:
<http://www.aebanca.es/Publicaciones/AnuarioEstad%C3%ADstico/index.htm>
- Anuarios estadísticos de la CECA, desde 1986 a 2013. Disponibles en:
<http://www.ceca.es/que-hacemos/analisis-economico-y-regulatorio/estados-financieros/>
- Banco de España (2011). Nota sobre el proceso de reestructuración de las cajas de ahorros.
<http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Ficheros/es/notareformacajas130711.pdf>
- Banco de España (2012). Preguntas frecuentes sobre la reestructuración del sector bancario español.
http://www.mineco.gob.es/stfls/mineco/prensa/ficheros/preguntas_respuestas1.pdf
- Banco de España (2012). Proceso de recapitalización y reestructuración bancaria.
http://www.bde.es/f/webbde/SSICOM/20120928/background_ow280912.pdf
- El mundo (2011). El banco de España cifra en 15.152 millones las necesidades de la banca.
<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/10/economia/1299771219.html>
- El Confidencial Digital (2010). Los expertos consideran un “grave error” las fusiones de cajas de ahorros de la misma región: integración lenta, duplicidad de redes, cierre de sucursales y más paro.
http://www.elconfidencialdigital.com/dinero/expertos-consideran-integracion-duplicidad-sucursales_0_1514848526.html

ANEXO 1.

Tablas de las agrupaciones de las quince entidades resultantes. Oficinas y número de provincias en las que se localizan (1986-2013).

		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
CAIXABANK	oficinas	-	-	-	-	2287	2291	2311	2357	2389	2586	3048	3299	3689	4001	4226	4449	4553	4655	4758	4968	5179	5468	5518	5315	5396	5131	6212	5644	
	nº provincias	-	-	-	-	48	49	50	50	50	51	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52		
BARCELONA	oficinas	475	500	590	606	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	nº provincias	6	6	8	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
PENSIONES	oficinas	1000	1138	1243	1558	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	nº provincias	9	17	18	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
CAJA GIRONA	oficinas	86	89	90	97	104	111	120	123	127	132	135	141	150	156	165	168	175	187	200	210	220	235	238	229	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	5	5	-	-	-	
CAJA PAMPLONA	oficinas	68	73	74	78	79	82	80	83	88	100	103	105	105	105	104	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
GUADALAJARA	oficinas	51	52	51	51	52	54	56	56	53	53	54	54	55	55	56	59	61	64	71	72	72	72	72	72	-	-	-	-	
	nº provincias	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	-	-	-	
CAJA NAVARRA	oficinas	139	140	141	143	149	153	155	156	156	158	159	159	164	164	164	232	231	234	240	247	262	319	351	379	336	336	-	-	-
	nº provincias	4	3	4	3	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	8	8	9	12	12	13	13	13	-	-	-	
BURGOS MUN	oficinas	117	118	121	122	123	125	132	132	133	134	135	135	138	140	140	140	142	147	151	155	169	189	195	188	181	-	-	-	
	nº provincias	2	2	3	3	3	5	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	8	9	11	12	13	14	16	16	16	-	-	
CAJA CANARIAS G	oficinas	134	137	142	145	146	145	143	147	146	147	146	148	151	176	178	180	183	185	194	211	220	246	251	253	242	-	-	-	
	nº provincias	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	-	-	-	
BANCA CÍVICA	oficinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1394	-	-			
	nº provincias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35	-	-			
CAJA HUELVA	oficinas	85	85	86	86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	nº provincias	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
CAJA SEVILLA	oficinas	89	92	97	105	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	nº provincias	1	1	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
CAJA HUE-SEVILLA	oficinas	-	-	-	-	201	209	211	211	216	223	243	286	297	314	321	329	359	376	395	399	404	-	-	-	-	-	-	-	-
	nº provincias	-	-	-	-	4	4	4	4	11	11	12	12	12	14	15	15	16	17	18	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN FERNANDO	oficinas	199	201	204	207	215	217	224	337	341	355	331	345	349	359	363	367	377	382	383	386	395	-	-	-	-	-	-	-	-
	nº provincias	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	9	-	-	-	-	-	-	-	-	
CAJA JEREZ	oficinas	106	108	108	108	109	109	110	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	3	3	3	3	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CAJASOL	oficinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	810	817	756	788	-	-	-	-	-	
	nº provincias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18	19	19	18	-	-	-	-	-	

		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
BANKIA	oficinas	699	774	819	832	918	1064	1129	1192	1263	1301	1366	1452	1545	1585	1762	1839	1871	1875	1879	1902	1945	1977	2092	2109	2089	3168	3037	2092
	nº provincias	14	20	21	21	41	47	47	47	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	
CAJA CARLET	oficinas	8	8	11	11	12	12	12	12	12	13	15	15	16	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
CAJA CASTELLÓN	oficinas	86	89	92	101	101	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CAJA RIOJA	oficinas	94	97	98	109	113	105	105	102	102	105	102	103	103	105	106	109	110	113	116	117	117	120	122	118	118	-	-	-
	nº provincias	1	1	1	1	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	6	6	7	8	8	8	8	8	8	8	-	-	-
CAJA LAIETANA	oficinas	83	86	88	93	97	101	105	111	116	124	134	144	156	169	184	200	217	233	250	258	267	275	277	264	256	-	-	-
	nº provincias	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	-	-	-
CANARIAS INS	oficinas	106	109	114	116	116	111	111	114	113	114	114	116	124	128	129	134	142	153	158	160	170	180	184	184	165	-	-	-
	nº provincias	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	-	-	-	
CAJA SAGUNTO	oficinas	36	38	41	41	41	46	46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CAJA SEGORBE	oficinas	23	23	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CAJA SEGOVIA	oficinas	58	59	61	61	61	63	63	63	63	63	63	73	78	90	92	95	97	99	102	103	108	112	116	117	114	-	-	-
	nº provincias	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	5	4	-	-	-
BANCAJA	oficinas	461	469	488	526	479	628	629	655	655	659	656	673	673	704	758	767	787	825	937	1031	1054	1111	1137	1139	1128	-	-	-
	nº provincias	7	6	7	7	7	8	8	8	8	10	10	14	14	15	19	19	21	30	45	50	50	50	50	50	50	-	-	-
CAJA ÁVILA	oficinas	70	70	71	78	79	79	81	84	89	92	96	97	98	99	101	105	112	114	115	120	123	125	128	128	130	-	-	-
	nº provincias	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	6	6	6	-	-	-	
CATALUNYABANK	oficinas	535	548	560	596	633	644	660	665	685	700	734	834	882	904	918	935	960	980	1003	1036	1117	1191	1202	1154	1377	1163	1163	1009
	nº provincias	6	6	6	7	11	11	14	15	15	15	15	33	47	46	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
CAJA MANRESA	oficinas	94	95	96	97	97	100	101	104	106	107	107	107	113	115	125	129	138	144	148	150	154	155	156	149	-	-	-	-
	nº provincias	2	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	-	-	-	
CAJA TARRAGONA	oficinas	196	185	188	190	198	205	227	209	210	212	224	251	265	270	275	277	281	282	289	297	317	322	314	302	-	-	-	-
	nº provincias	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6	6	6	6	6	-	-	
NCG banco	oficinas	303	318	370	398	417	423	474	484	499	503	567	569	580	582	651	677	694	701	721	744	797	876	874	811	1344	1029	826	580
	nº provincias	6	6	6	5	7	8	10	10	12	12	24	24	25	26	37	40	40	41	44	50	50	50	50	50	50	48	25	
Caixanova	oficinas	138	143	154	173	189	193	196	197	198	198	200	201	209	337	449	374	396	425	434	459	491	529	573	470	-	-	-	-
	nº provincias	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	9	17	18	23	34	40	42	42	-	-	
Orense	oficinas	103	105	105	105	110	112	114	117	121	127	130	129	130	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pontevedra	oficinas	71	73	73	77	89	101	101	106	106	109	116	116	120	122	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	3	3	3	3	5	5	5	5	5	6	6	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Kutxabank	oficinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	815	674	
	nº provincias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36	30	
BBK	oficinas	-	-	-	-	315	281	273	266	277	282	280	282	280	285	305	317	325	330	333	354	385	428	430	412	407	395	-	-
	nº provincias	-	-	-	-	6	7	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	12	12	13	14	18	22	22	23	23	23	-	-
Bilbao	oficinas	148	148	152	153	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	6	6	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Vizcaína	oficinas	159	159	159	159	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	4	4	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
VITAL	oficinas	-	-	-	-	153	125	122	118	116	115	115	113	111	111	110	114	114	115	116	116	120	124	128	129	129	128	-	-
	nº provincias	-	-	-	-	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	6	6	8	9	9	10	12	12	12	12	-	-	
Vitoria	oficinas	77	74	77	76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	2	1	2	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Álava	oficinas	74	75	75	75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	2	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Gip.-SS	oficinas	-	-	-	-	219	197	188	186	168	164	168	174	140	148	164	184	190	195	214	249	289	320	333	342	342	334	-	-
	nº provincias	-	-	-	-	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	8	12	13	18	24	30	32	32	33	33	33	-	-
Guipúzcoa	oficinas	121	121	123	124	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	4	4	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
San Sebastián	oficinas	91	93	93	93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	3	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Caja Sur	oficinas	86	91	91	91	92	93	100	103	110	113	120	143	161	195	209	223	237	249	269	280	281	485	486	474	466	396	391	387
	nº provincias	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	11	11	11	11	12	14	15	15	15	16	16	16	16	14	14	10	
Córdoba pro.	oficinas	108	109	111	111	110	115	116	118	120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	1	1	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Banco Sabadell	oficinas	209				299				394					497				1100			1228	1180	1173	1218	1857	2418		
	nº provincias	11				15				23					32				49			50	50	50	50	52	51		
CAM	oficinas	366	377	388	407	491	500	669	615	596	592	599	603	746	755	782	801	810	867	918	996	1059	1149	1113	998	954	836	-	-
	nº provincias	5	5	5	5	5	6	7	7	7	7	7	11	11	11	11	12	14	20	39	47	52	52	52	52	52	-	-	
Torrent	oficinas	35	41	45	45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pr. Alic.-Val.	oficinas	-	-	-	-	-	198	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pr. Alic.	oficinas	134	140	143	187	189	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	4	4	4	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pr. Val.	oficinas	8	8	15	15	73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
BMN	oficinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1454	1342	818		
	nº provincias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	24	19		
GRANADA GE	oficinas	236	240	234	238	249	272	285	298	301	307	314	338	384	415	425	430	433	458	468	475	472	480	481	449	438	-	-	-	
	nº provincias	10	10	10	10	10	9	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11	12	12	13	14	14	14	14	-	-	-
GRANADA PROV	oficinas	52	55	50	51	51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	nº provincias	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
CAJA MURCIA	oficinas	109	119	199	220	222	220	220	223	244	245	254	276	296	307	316	332	350	363	381	387	413	424	433	413	398	-	-	-	
	nº provincias	1	2	2	3	3	3	3	3	5	5	6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	-	-	-	
CAJA SA NOSTRA	oficinas	115	122	129	140	131	136	169	145	148	152	159	163	169	174	181	190	202	209	214	219	227	233	245	246	237	-	-	-	
	nº provincias	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4	7	8	8	8	8	-	-	-
CAJA PENEDES	oficinas	173	196	204	231	258	273	298	312	340	367	403	417	428	456	487	524	536	562	583	602	622	645	662	633	601	-	-	-	
	nº provincias	3	4	4	5	5	5	6	6	6	6	7	7	7	7	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	-	-	-		
UNICAJA	oficinas	-	-	-	-	760	735	708	714	703	751	750	743	737	737	742	764	798	813	854	869	907	918	898	931	853	801	753		
	nº provincias	-	-	-	-	11	11	13	13	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	16	17	18	19	19	20	20	20	20	20	
CAJA JAÉN	oficinas	11	13	15	15	16	18	19	19	20	21	21	26	29	29	30	31	36	39	42	48	50	52	51	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4	4	5	5	5	5	-	-	-		
CAJA ALMERÍA	oficinas	91	91	95	99	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	nº provincias	4	4	4	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
CAJA ANTEQUERA	oficinas	68	69	69	68	68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	nº provincias	3	3	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
CAJA CÁDIZ	oficinas	71	71	71	71	72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	nº provincias	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
CAJA MÁLAGA	oficinas	64	64	65	66	68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	nº provincias	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
CAJA RONDA	oficinas	441	442	442	441	445	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	nº provincias	10	10	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
IBERCAJA BANCO	oficinas	355	355	355	377	394	418	459	489	510	521	564	598	621	634	652	674	678	678	699	1008	1045	1082	1085	1085	1076	1052	1047	1016	
	nº provincias	8	8	8	11	11	14	14	14	14	14	16	17	18	18	19	30	35	39	42	46	50	50	50	50	50	50	50	50	
Banco Caja 3	oficinas	114	120	125	130	137	142	152	167	170	178	181	182	186	193	198	202	212	220	224	228	238	248	250	247	236	575	575	389	
	nº provincias	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	6	6	7	12	13	13	12	33	33	16		
Burgos Mun.	oficinas	117	118	117	119	120	122	126	128	133	143	146	151	155	157	159	163	166	169	168	176	183	184	162	155	150	-	-	-	
	nº provincias	2	2	2	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	9	10	10	8	-	-	-		
Badajoz	oficinas	125	126	126	130	132	142	146	150	154	154	161	166	171	177	179	184	187	192	197	200	201	209	213	214	209	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	4	6	8	11	13	14	14	15	16	16	16	16	16	18	18	19	20	24	27	27	-	-	-			

		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Banco CEISS	oficinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	922	895	879	722	
	nº provincias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49	49	49	39	
España	oficinas	-	-	-	-	372	356	356	346	432	422	422	425	436	457	535	538	539	538	543	550	577	595	605	605	922	-	-	-
	nº provincias	-	-	-	-	5	5	5	9	25	25	25	25	25	26	27	28	28	28	30	32	37	40	41	40	49	-	-	-
León	oficinas	89	89	92	92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Palencia	oficinas	59	60	62	63	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Valladolid Po.	oficinas	65	66	66	66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Valladolid Pro.	oficinas	83	83	83	83	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Zamora	oficinas	61	61	62	62	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Duero	oficinas	-	-	-	-	-	395	397	402	405	415	425	437	445	452	553	556	555	559	561	589	567	542	543	525	-	-	-	-
	nº provincias	-	-	-	-	-	9	9	10	11	13	15	15	15	15	45	46	46	46	49	49	49	49	49	49	-	-	-	-
Salamanca	oficinas	181	184	215	315	326	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	5	5	6	8	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Soria	oficinas	55	59	57	57	60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Liberbank	oficinas	-	-	-	-	-	-	418	418	378	377	381	387	393	405	416	432	448	454	457	486	521	571	596	555	555	501	500	476
	nº provincias	-	-	-	-	-	-	8	8	8	8	8	8	9	9	9	12	13	13	14	14	18	19	21	21	21	21	20	
Albacete	oficinas	88	90	94	98	98	101	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	2	2	2	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cuenca CR	oficinas	121	119	128	143	135	145	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	5	5	7	7	7	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Toledo	oficinas	156	157	160	166	165	174	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	4	4	4	6	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Extrem.	oficinas	-	-	-	-	215	196	189	189	207	209	213	216	213	219	225	234	236	238	239	242	245	248	250	251	250	-	-	-
	nº provincias	-	-	-	-	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	6	6	7	7	7	8	8	8	8	8	8	-	
Cantabria	oficinas	111	114	117	118	120	121	119	124	131	132	133	134	135	141	142	142	149	151	161	162	168	172	172	172	175	-	-	-
	nº provincias	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	7	8	8	9	9	9	9	-	-	-
Cáceres	oficinas	94	85	86	86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Plasencia	oficinas	133	128	129	129	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	nº provincias	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Asturias	oficinas	132	135	136	137	138	142	149	153	157	160	160	161	178	190	201	206	215	221	227	250	299	343	348	358	359	718	714	660
	nº provincias	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	13	14	14	14	14	14	15	18	21	24	24	24	24	30	30	26

		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
BBVA	oficinas	2462		2389			2164				3830					3486				3325	3070	3032	3032	3028	3247				
	nº provincias	52		52			52				52					52				52	52	52	52	52	52				
Unnim	oficinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	685	576	-	-				
	nº provincias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	9	-	-				
Caixa Sabadell	oficinas	120	128	129	144	158	163	168	172	175	183	187	197	209	217	222	229	244	259	284	309	334	364	379	359	-	-	-	
	nº provincias	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6	8	8	-	-	-	
Caixa Terrassa	oficinas	82	90	100	112	120	125	132	139	148	155	165	178	189	198	212	212	214	224	232	245	259	277	283	286	-	-	-	
	nº provincias	2	3	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	6	6	6	-	-	-	
Caixa Manlleu	oficinas	62	62	62	63	63	63	63	65	66	66	68	71	74	75	77	83	85	88	93	96	100	102	104	101	-	-	-	
	nº provincias	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	-	-	-		
		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Caja de Ontinyent		oficinas	19	20	24	26	27	27	27	27	28	29	30	32	32	33	36	37	40	40	42	43	44	47	47	47	47	47	47
		nº provincias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Caixa Pollença		oficinas	5	6	7	7	8	9	9	10	10	11	11	11	12	13	13	15	16	16	17	18	20	21	21	21	21	20	20
		nº provincias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1